Restableció el orden el gobierno en Formosa

SHANGHAI 26 (United) — La agencia Central News, informó que el gobierno nacionalista ha restablecido el orden y ha impuesto su autoridad en Formosa. También dice que tres líderes de la reciente revolución fueron ejecutados.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Despejado a semi-nublado.
VIENTOS: Del E. al N. suaves y moderados.
TEMPERATURA: En ascenso leve.
ESTADO GENERAL: Bueno hoy. Inestable hoy.
Perspectivas para mañana: Lluvias aisladas.

Año LXIX — Montevideo, jueves 27 de marzo de 1947 — N.o 21.234

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo, Palmar Nº 2519
Administrador: D. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. - Ciudadela, 1469. — Montevideo. - Uruguay. - Teléfonos: Administración: 8 09 06; Redacción: 8 09 96

Edición de OCHO Páginas

Los rebeldes avanzan lentamente sobre Asunción abriéndose en forma de abanico

El Mundo hasta las 18 horas

● **ALOCUCION DEL CANCILLER AUSTRALIANO.** — "Es probable que la presión de Australia y de otras pequeñas naciones que hayan desempeñado un papel importante en la lucha contra Alemania, desempeñará otro papel aún más importante en las consultas siguientes a la redacción de los tratados de paz con Italia y los países satélites", declaró el Sr. Exatt, Ministro de Relaciones Exteriores de Australia.

● **EL PRESUPUESTO FRANCES.** — "El equilibrio del presupuesto ordinario ha quedado asegurado", declaró el Ministro de Hacienda, Sr. Robert Schuman, en la Asamblea Nacional, al discutirse el proyecto de Ley sobre concesión de créditos provisorios aplicables a los gastos del presupuesto para el segundo semestre de 1947.

● **FUE DESCUBIERTO UN NUEVO COMPLOT NAZI EN ALEMANIA.** — Fué descubierto en la zona norteamericana y británica un nuevo complot nazi.

Cuatro altos ex dirignatarios nazis intentaban la formación de una importante organización con numerosas y extensas ramificaciones.

● **HO CHI MINH ESTARIA CON VIDA.** — Los evacuados que regresan a esta ciudad declaran que estaría con vida el Presidente del Viet Nam, Ho Chi Minh. Aseguran éstos haberlo visto en compañía del Ministro de Defensa Nacional, von Guyen Giap, los primeros días de este mes. Añaden que en esa ocasión, víspera del "Song Day", ambos políticos estaban junto.

● **LUCHA CONTRA LA FIEBRE AFTOSA.** — El Senado aprobó un crédito de 9 millones de dólares para lucha contra la fiebre aftosa.

● **SISMO REGISTRADO.** — Se registró en el Instituto Meteorológico de California, un sismo, cuyo epicentro debe hallarse en un radio de 9.000 kilómetros, pero cuya dirección no pudo determinarse.

● **DESAPARECIO EL ALMIRANTE BLEHAUT QUE IBA A SER PROCESADO.** — Fué postergado el juicio contra el Almirante Blehaut, que debía iniciarse hoy.

Blehaut, está acusado de colaboración y se hallaba en libertad condicional. La posteración del juicio se debe a que ha desaparecido y la Corte ha ordenado su captura.

● **NUEVO PARTIDO POLITICO NIPON.** — El Partido Progresista japonés, luego de dos meses de intrigas internas, decidió disolverse y crear una nueva organización política. Esta nueva agrupación se llamará "Partido Democrático", y su tendencia será entre el liberalismo y el socialismo moderado.

● **EL PROCESO AL EX "PREMIER" FRANCES CAMILLE CHAUTEMPS.** — El ex Primer Ministro Camill Chautemps, hace una enérgica defensa de su actitud durante la guerra, ante los Tribunales de Francia, mediante un largo y detallado memorándum.

● **SERA ENCARCELADO UN EMISARIO VIETNAMES.** — Se informa que el representante del Vietnam en la Conferencia de Fontainebleau, Duong Bach Mai, se embarcó en Marsella con destino a Saigón, en cumplimiento de una orden de arresto del Juez de esta ciudad. En Djibuti, permanecerá encarcelado, a disposición del Gobernador, hasta que su suerte sea decidida.

● **PANICO EN UNA IGLESIA.** — Provocó un nuevo pánico la caída de un rayo en la Iglesia Moreina de Lima, en Viana de Castello, el segundo que cae, en el término de poco tiempo, sobre edificios religiosos.

No hubieron víctimas pero el rayo ocasionó importantes daños, destruyendo en gran parte la torre, agitando las campanas y dañando el presbiterio.

● **CONCORDATO DE LETRAN.** — "La paz religiosa sancionada por el Concordato de Letrán, lleva desde hoy una nueva firma, la única que podía ratificar tan grande acontecimiento, lo del pueblo italiano por intermedio de su representación popular", afirma en tono elogioso el "Osservatore Romano", en su editorial de la fecha.

ALREDEDOR DE ASUNCION SERA LA BATALLA FINAL

PONTA PORAN, 26. (United) — Las fuerzas sublevadas contra el gobierno del General Higinio Morinigo se desplazan lentamente en forma de abanico rumbo a Asunción, según reveló esta mañana la emisora rebelde "Voz de Amambay", que funciona en Pedro Juan Caballero, junto a la frontera paraguayo - brasileña.

Añadió la misma emisora, dando a conocer un comunicado oficial del comando de la revolución, que ha habido intensa actividad de patrullas en los alrededores de Concepción.

Al referirse a la acción contra la capital, la radio dijo: "Las fuerzas revolucionarios ya iniciaron un movimiento de ofensiva contra la capital que es su objetivo".

Subrayó que con las armas y municiones de Chaco ha mejorado bastante el poder ofensivo de las fuerzas insurrectas.

Según la misma emisora los voluntarios que se presentan a combatir junto a las tropas rebeldes están siendo armados con las reservas de que se dispone.

DELEGADOS REBELDES HACEN DECLARACIONES EN RIO. — RIO DE JANEIRO 26. (United). — En conferencia de prensa con los periodistas brasileños y extranjeros, el mayor César Aguirre, que fuera el primer jefe de la sublevada guarnición de Concepción (Paraguay), y el comisario civil de la revolución Sr B. Ozuna, dijeron que han venido al Brasil para exponer la verdad sobre el movimiento que representan, por estimar que ha sido desfigurada por las noticias proporcionadas en Asunción.

Aclararon que la misión no viene a pedir apoyo material de ninguna clase al Brasil y que tampoco lo solicitará de Argentina, Uruguay o algún otro país extranjero. Añadieron: "Nuestra misión es espiritual y desea el apoyo espiritual y moral de los pueblos americanos a la causa paraguaya".

Explicaron luego los enviados de los revolucionarios que el objetivo del movimiento es reintegrar a los oficiales del ejército a sus tareas específicas; apartarlo de la política; devolver al pueblo sus libertades, respetando todas las libertades humanas; liberar a los perseguidos políticos; asegurar a todas las agrupaciones políticas una amplia garantía para el desarrollo de sus libertades, etc.

En cuanto a las fuerzas rebeldes, dijeron que su posición es buena y que está lanzada la ofensiva en cuyo triunfo final confían. Los dos delegados paraguayos regresarán a Concepción dentro de una semana.

El vespertino "Diario Da Noite", en un comentario sobre la presencia del mayor César Aguirre en esta capital dice:

"El Mayor Aguirre no ha venido a pedir auxilio a nadie, excepto ayuda espiritual nacida de la comunión de los mismos sentimientos que todos los brasileños democráticos no podrían rechazar a sus hermanos paraguayos en armas.

Morinigo debe rendirse cuanto antes, evitando que la gente guaraní haga sacrificios sangrientos. Es necesario que él sepa que nadie en el Brasil, — como en el resto de América — apoya su causa. Nuestra aspiración es restaurar la unidad continental a través del dominio de regímenes democráticos en todos los países del hemisferio".

BUENOS AIRES, 26. (United) — Esta tarde, la Embajada del Paraguay dió a conocer una nota informativa. Se expresa en ella que el Departamento de Concepción cuenta con 40.000 habitantes aproximadamente y el Chaco, en la zona ocupada por los rebeldes, no tiene más de 20.000.

Luego expresa en la información: "El gobierno controla la zona más rica del país en ganadería y en agricultura. Cuenta con cerca de un millón doscientos habitantes, y además con recursos de toda naturaleza siendo, pues, por lo tanto, la más rica y próspera de toda la República".

El gobierno tiene, en consecuencia, en sus manos todos los recursos económicos y financieros de la nación. La situación general es la siguiente: El grueso de las tropas rebeldes se encuentra en el norte del Río Ypané, con elementos adelantados ocupando Puerto Ypapobo, a 30 kilómetros de Concepción; de este punto parten las patrullas que a diario chocan con las patrullas leales en a zona de Belen-Cue y norte de Paso Ne".

Las tropas leales se encuentran al norte de S. Pedro. La distancia entre Concepción y S. Pedro en línea recta es de 80 kilómetros. Hasta este momento no se ha producido ningún encuentro que pueda considerarse de importancia, pues toda actividad bélica se ha reducido, hasta el presente, a meros choques de patrullas.

LOS COMUNISTAS VOTAN LA INCORPORACION DEL TRATADO DE LETRAN A LA NUEVA CONSTITUCION ITALIANA

ROMA, 26. (AFP). — Las relaciones entre la nueva República Italiana y la Iglesia Católica, siguen siendo motivos más animados de comentarios por parte de la prensa romana.

El artículo Nº 7 de la nueva Constitución Nacional, que establece el funcionamiento de las relaciones entre el Estado Italiano y el Vaticano, ha sido ahora motivo de controversias.

La prensa anti-comunista declara que los comunistas han resuelto, una vez más, cambiar de frente, en cuanto respecta a este viejo problema de la política interna de Italia, y al tratarse en la Asamblea la redacción de dicho artículo, decidieron votar en favor de la inclusión de los acuerdos de Letrán, en la nueva Constitución. Como es de suponer, esta actitud de la extrema izquierda, ha provocado estupor en algunos sectores.

"Il Pópolo" —órgano Demócrata Cristiano— admite, en cambio como lógica esa postura del comunismo, pues, dice: "Los comunistas han calculado bien su actitud a seguir en el futuro, y ahora tratan de hacer bien por interés propio, a obrar mal en forma desinteresada".

LOS COMUNISTAS JUZGADOS POR LOS CATOLICOS

ROMA, 26. (AFP) — "Al votar en favor del pacto de Letrán, los comunistas han contribuído a honrar a la Santa Iglesia", escribe hoy el editorialista del "Il Popolo", Sr. Igninio Giordani, al exponer el punto de vista de los Demócratas Cristianos italianos, con respecto a la postura de los comunistas en la última votación realizada por la Asamblea Constituyente.

"Somos anti-comunistas, en la medida en que los comunistas son anti-cristianos —agrega— en la misma forma en que nos oponemos a la formación de dos bloques antagónicos o a dos tendencias: anti-comunista o anti-católica, que debiesen luchar en el seno de la nueva comunidad ciudadana".

El editorialista prosigue: "Preferimos en cambio, que el catolicismo convierta al comunismo y que bautice a los nuevos Bárbaros, como lo ha hecho ya con los Bárbaros de la antigüedad. El comunismo es una enfermedad de la comunión. Es la idea cristiana que se ha vuelto loca, y por lo mismo, nada impide ahora que vuelva al uso de la razón". "La aprobación del artículo 7 de la Constitución —concluye— tendrá importancia enorme en la Historia de Italia".

MAURICE SCHUMANN DEFIENDE AL JESUITA RIQUET

PARIS, 26. (AFP) — La polémica iniciada alrededor de la quinta conferencia de Cuaresma pronunciada por el R. P. Riquet, ha tenido nuevas repercusiones.

Maurice Schumann, en un editorial de "L'Aube" bajo el título de "Basta" toma la defensa del predicador de Nuestra Señora de París, enfrentándose con los órganos de prensa marxistas.

Recuerda Maurice Schumann que "el jesuita Riquet ganó la Legión de Honor y la Medalla de la Resistencia en las cámaras de tortura y en los campos de la muerte lenta".

El presidente del Movimiento Republicano Popular agrega que "el clero no se equivoca al retomar tácitamente después de la liberación la fórmula que Albert Cortais propuso entre aclamaciones en nuestro Congreso Nacional: "Para nosotros los mártires no son reclamos sino ejemplos".

Señala Schumann que durante la ocupación 490 sacerdotes fueron encarcelados, 350 deportados y 206 fusilados y agrega que "quienes se atreven a hablar de un complot de las sotanas cuando las sotanas figuran en el gran complot de Francia contra el enemigo o complot de los mártires contra los verdugos, no hacen otra cosa que desafiar el patrimonio común de la Resistencia".

"Por primera vez desde 1914 los aplausos estallaron el domingo pasado bajo las bóvedas de Nuestra Señora. Ese "mitin" excita la indignación de ciertos diarios. Nuestros colegas olvidan, sin embargo, señalar a sus lectores cuáles palabras del Padre Riquet desencadenaron ese entusiasmo excesivamente vivo. He aquí las palabras incendiarias: "Responderemos al odio no con el odio sino con el amor".

ASUNCION, 26. (United). — Una ampliación del comunicado número 8 del comando en jefe, expresa: "Capturamos 30 prisioneros, 4 fusiles ametralladoras, con sus cargadores, 30 fusiles y 6 cajones de proyectiles.

Los prisioneros pertenecen al Regimiento de Infantería "Dos de Mayo" de conscriptos incorporados este año, los que informan que constantemente se producen deserciones, a pesar de las serias amenazas para evitar que se consuman esos hechos. En su avance vitorean al franquismo y al comunismo.

DESBARATAN UNA RED NAZI EN LA ZONA OCUPADA

FRANCFORT 26. (United). — Las autoridades militares norteamericanas nunciaron hoy que ha sido desbaratada otra red nazi clandestina en la zona de ocupación de los Estados Unidos, y que sus dirigentes serán juzgados en Munich el 7 de abril próximo.

Los cuatro principales jefes de la organización fueron oficiales superiores de las tropas de asalto durante el régimen nazi y lucharon en la guerra con el grado de generales y de coroneles de la que las autoridades militares americanas, han calificado de división fanática de los S. S.

Todos ellos han sido acusados de cometer actos hostiles a los intereses de los aliados.

Los procesados son el general de división Wilhelmditler, el General de Brigada Albert Wiczonke y los coroneles Ewald Bartel y Arno Uchleffner.

Wiczonke que fué durante mucho tiempo miembro de los S. A. y en cierta ocasión ayudante del fuerzas de asalto, está considerado como el "fuehrer" de la banda. La rama del servicio de inteligencia del ejército, ha revelado que los cuatro altos oficiales nazis se hallaban detenidos desde el mes de Julio del año pasado, pero su arresto no fué dado a conocer para proteger el secreto de las nuevas investigaciones que se realizaban "fuera de la zona norteamericana de ocupación".

Las autoridades militares también dijeron que el grupo "quedó deshecho" cuando los cuatro dirigentes de la red fueron arrestados en su cuartel general de Munich.

Subsiguientemente fueron arrestados individuos de "poca importancia". Según los mismos informantes, el propósito de los conspiradores era organizar en toda la Nación "un movimiento de libertad y paz alemán" cuya finalidad era derribar los gobiernos alemanes locales y sabotear la ocupación. Al mismo tiempo, los afiliados se comprometían a tratar de "liberar" a los antiguos miembros de los S. S. y del ejército alemán que están confinados en los campos de concentración aliados.

El apoyo financieron para el movimiento se obtenía en el mercado negro que operaban por igual en la zona norteamericana y en la británica.

LA CONFERENCIAS DE CANCILLERES

MOSCU 26. (United) — El Ministro de Relaciones Exteriores británico, Ernest Bevin, se opuso categóricamente a la propuesta norteamericana de que se exima al futuro gobierno de Alemania de la responsabilidad de firmar el tratado de paz con su país.

Anteriormente, Marshall había rechazado la acusación soviética de que los anglo-norteamericanos han percibido ya más de 10.000 millones de dólares de Alemania en concepto de reparaciones. A tal efecto, Marshall presentó un documento oficial al Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores en el que se detallan las reparaciones percibidas hasta ahora por los Estados Unidos. Dichas reparaciones suman en total "menos de 275 millones de dólares".

Hace una semana Molotov acusó a los anglo-americanos de oponerse a la reclamación soviética de 10.000 millones de dólares en concepto de reparaciones, cuando habían obtenido ya de Alemania "más de 10.000 millones". Citaba a tal efecto, como ganancia angloamericanas, los bienes alemanes en el extranjero, las unidades requisadas de la flota mercante germana, las remociones de equipos capitales desde las zonas occidentales de Alemania y el oro y las patentes embargadas en las mismas.

Marshall, en su respuesta, enumera las siguientes reparaciones germanas percibidas por los Estados Unidos.

1.o Equipos industriales recibidos a través de la Agencia Interaliada de Reparaciones, por valor de 66.666 dólares y mercaderías capitales recibidas por un valor de "menos de cinco millones de dólares".

3.o Bienes alemanes en el extranjero cuyo valor representa 150 y 250 millones de dólares.

4.o Artículos de producción corriente y oro alemán nada.

Marshall explica en su documento que las remociones industriales efectuadas al margen de la agencia Interaliada de Reparaciones, fueron "ordenadas con objeto de impulsar nuestro esfuerzo de guerra antes de la rendición del Japón".

DECLARACION DEL MINISTRO FRANCES GEORGES BIDAULT

MOSCU, 26. (AFP) — Con el propósito de asociar a los demás países aliados en la elaboración del tratado de paz con Alemania y para que esas naciones puedan estrechar su colaboración con los cuatro grandes, el canciller francés, señor Georges Bidault, formuló una declaración en ese sentido.

"No es sin cierta turbación — dijo — respecto a nuestros aliados que considero el resultado de nueve meses de deliberaciones sobre este asunto, que comprende proposiciones limitadas y divergentes que nos han sido presentadas por nuestros suplentes. Con pena compruebo que ninguno de nuestros aliados ha sido asociado a los trabajos presentes de la Conferencia de Moscú. Durante la reunión de Londres los suplentes pudieron conocer los dos proyectos de procedimiento que presentó la delegación francesa. Un procedimiento para elaborar el arreglo de la paz alemana fué previsto en Potsdam, concediendo Francia sobre este punto su aprobación.

"El procedimiento seguido por el Consejo de Cancilleres se demostró en la experiencia defectuosa a través de sus 18 últimos meses, en lo que concierne a la participación de los demás estados aliados en la preparación de los tratados. El interrogante estriba en saber si las posibles modificaciones deben quedar encerradas en el cuadro de los acuerdos de Potsdam, o bien si pueden modificarse libremente.

"En las dos propuestas francesas de Londres — teniendo en cuenta las reservas con que fueron recibidas — motivó que la delegación de mi país decidiera permanecer estrictamente en el cuadro de los textos de Potsdam.

"Esta es la razón por la cual las proposiciones no van tan lejos como sería menester y como lo deseamos nosotros mismos.

"La delegación francesa al Consejo de Suplentes de Londres remitió su primer proyecto el 31 de enero pasado en el que se formulaban proposiciones concretas sobre el modo de asociar a los demás países aliados a los trabajos de los cancilleres de los cuatro grandes.

"En el segundo proyecto presentado el 21 de febrero, que sirvió de base al informe que se nos presenta hubo un esfuerzo por definir los términos del acuerdo teniendo en cuenta las opiniones de las otras delegaciones. Me siento muy feliz de comprobar que ese proyecto hizo posible un acuerdo satisfactorio sobre la constitución de una comisión de consulta e información en la que podían intervenir los otros países aliados. Pero repito que esos dos proyectos fueron redactados en el cuadro estricto del texto de Potsdam.

"Pensábamos que era un método conveniente para llegar a un acuerdo, pero la delegación francesa no está particularmente obligada por los textos de Potsdam. No participó en ellos y si se adhirió en esa época es porque pensaba que no podían modificarse, pese a que no aprobaba todos ellos. Ahora si hay alguna posibilidad de modificarlos, o aún de interpelarlos dándoles un sentido que procure una mayor satisfacción a los países aliados, la delegación francesa se sentirá muy feliz de adelantarse a esa iniciativa".

LOS COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA

PARIS, 26 (AFP). — Los diarios parisienses, visible- atraídos por otros sucesos, consagran ya hoy poco lugar a la actividad política en Francia. No obstante, la concentración de medio millón de trabajadores ayer en el Campo de Marte es objeto de algunos comentarios.

El órgano del Partido Comunista, "L'Humanité", escribe a ese respecto: "Sería equivocado no ver en las manifestaciones que se produjeron ayer en toda Francia la voluntad del pueblo francés de unirse contra todos los causantes de desorden".

La opinión del diario independiente "Figaro" es de otro orden. Expresa esta publicación: "Ha sido evidentemente para manifestar contra el gobierno —salvado por ellos mismos la víspera— que los dirigentes movilizaron a la clase obrera. Pero hay más aún: el diario oficial del partido al que pertenece el presidente del Consejo invitó también a los sindicalistas a protestar. Posiblemente nos engañemos al asombrarnos".

En cuanto al diario del ala izquierda socialista "Franctireur", se dedica una vez más a estudiar el problema de Indochina. Esta mañana vuelve a lanzar su llamado: "Es menester negociar con Ho Chi Minh. Continuar la guerra es ir deliberadamente a la catástrofe. Dudamos que el gobierno haya optado por esta solución. Pensamos más bien que se ha decidido en favor de la paz. Después de tres largos meses de lucha, el buen juicio nos indica que debemos ponernos en contacto con Ho Chi Minh o con los que en su gobierno sean partidarios de una política de paz".

EL COMITE ENCARGADO DE LA LIBERTAD DE INFORMACION

LAKE SUCESS, 26. (United). — El Consejo Social Económico de la U.N. eligió 10 de los 12 miembros que formarán el comité encargado de definir la libertad de información.

También se designó una comisión de 12 miembros para que informe sobre la discriminación religiosa y racial.

Una de las primeras tareas del Comité de Libertad de Información será redactar un programa para la proyectada conferencia mundial sobre problemas de prensa.

La Asamblea General de la UN aprobó la realización de la Conferencia para este año, con asistencia de representantes de la prensa, de la radiotelefonía y del cinematógrafo, pero debido a las demoras, se cree, ahora, que la conferencia será pospuesta hasta el año próximo.

Los delegados del Comité de Libertad de Información y de la Comisión de discriminación Racial y Religión actuarán individualmente con la autorización de sus respectivos gobiernos.

☆ Consolando a una niña ☆

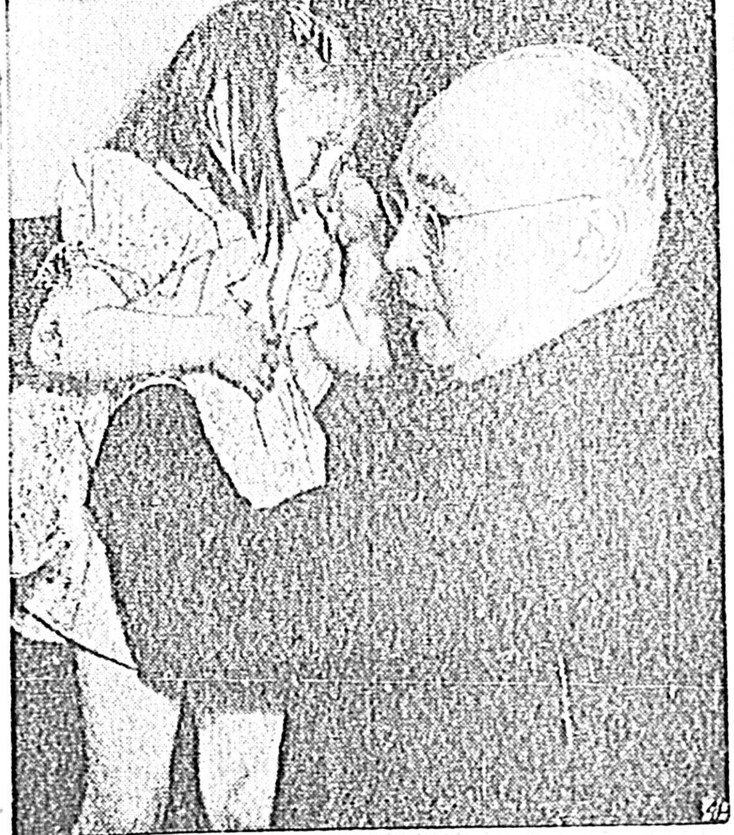

El Cardenal Spellman, de Nueva York, se ofreció a consolar a una chiquilla que lloraba entre muchos adultos en una Oficina de asistencia católica

20.000 PERSONAS ESTAN EN PELIGRO EN ALEMANIA

BERLIN, 26. (United). — Las aguas del Río Oder haciendo peligrar bajo su enorme fuerza los diques construídos por Federico el Grande, han anegado el corazón de la región agrícola alemana y corren tumultuosamente a través de zonas de cultivo en dirección al Báltico.

Miles de personas han quedado sin hogar y muchas han perecido ahogadas al tratar de salvar sus pertenencias.

Según se informa extraoficialmente el número de muertos asciende hasta ahora a 200 aunque es posible que muchas de esas personas hayan logrado escapar a la muerte.

Asciendo aproximadamente a 20.000 el número de personas que han abandonado sus hogares ante el peligro de la peor inundación que haya sufrido Alemania en los últimos 150 años.

En Wriezen, a 65 kms. al noreste de Berlín, las aguas alcanzaron una altura de 2 metros en la plaza del Mercado y los 8.000 habitantes evacuaron la ciudad.

Cientos de refugiados han sido traídos a esta capital, donde los dirigentes han hecho llamados a la población para que les brinde alimentos y albergue.

Desde hace mucho tiempo, el valle del Oder es el centro de la zona agrícola de Alemania y las inundaciones indudablemente asestarán un rudo golpe a las esperanzas de las autoridades de la zona soviética de obtener esta primavera cosechas excepcionales.

Muchos peritos en cuestiones agrícolas opinan que transcurrirán seis meses antes que esos terrenos de cultivo recobren su aptitud para los cultivos.

Los diques del Oder fueron construídos en el siglo XVIII entre Francfort del Oder y Stettin, siendo esa obra descrita por algunos biógrafos, como el acto administrativo más efectivo del emperador Federico Primero de Prusia.

Esos diques permitieron dedicar a la agricultura vastas zonas de tierra y se afirma que significaron para Prusia mucho más que la ininterrumpida serie de triunfos militares del emperador.

Hacia el sud, según se informa, los ríos Elba, Doemitz y Aland están creciendo rápidamente, con lo que se crean nuevos peligros de inundaciones.

Se dice que ya se han salido de madre en algunos puntos.

Se anunció que en el distrito de Lebus, a 25 kilómetros al norte de Francfort sobre el Oder, 8.000 personas han quedado aisladas por las aguas y se han ubicado en los techos de sus viviendas a la espera de socorros.

DEL REGIMEN DE PERON HABLAN EN ITALIA. — ROMA. 26. (United). — El Profesor Mario Bracci, enviado especial de Italia para asuntos comerciales, recientemente vuelto del Río de la Plata, declaró que el régimen del presidente Juan Perón, no es fascista ni nazi, sino algo que pudiera denominarse izquierdista.

Bracci habló a 20 periodistas reunidos en el Ministerio de Relaciones Exteriores, revelando detalles de los acuerdos comerciales que él negoció en Uruguay y la Argentina

LEON DEGRELLE ESTARIA EN ESPAÑA

MADRID, 26 (United). — La estación de radio clandestina que se titula "Radio España Independiente", que continúa su campaña de transmisiones mezclándose en las ondas aéreas con introducción de propaganda y de pretendidas informaciones noticiosas, transmitió hoy, que el líder, León Degrelle, se encuentra todavía en España refugiado en una aldea próxima a San Sebastián. En los centros oficiales no fué posible obtener ninguna información al respecto, pero en círculos autorizados no se dió crédito a esa información.

Síntesis de las Ultimas Noticias

ACTIVIDADES SUBVERSIVAS EN EE. UU. — En un informe de 41.000 palabras, presentado al Comité Parlamentario que estudia las actividades subversivas, el Director de la Oficina Federal de Investigaciones, Edgar Hoover, declara que el Partido Comunista trata de derribar al gobierno de Estados Unidos y su intención de pelear del lado de Rusia, en caso de una guerra entre ambos países.

ACUSACIONES EN ITALIA. — El autorizado "Giornale d'Italia" publica hoy, un editorial acusando a los partidos izquierdistas italianos de sabotear los preparativos que se hacen destinados a apresurar la partida de obreros italianos para la Argentina, programada para ser iniciada el 8 de mayo.

REVUELTAS EN CALCUTA. — Los rumores que circulan esta mañana de que un Sikh había sido apuñaleado originaron nuevos disturbios que dejaron como saldo un buen número de heridos.

Se iniciaron los mismos en las últimas horas de la mañana en los suburbios norte de esta ciudad.

MATHAMA GANDHI V. MOUNTHATTEN. — El virrey de la India, Lord Mounthaten, vizconde de Birmania, invitó hoy al Mathma Gandhi y al presidente de la Liga Musulmana, Mohammed Alí Jinnhar a entrevistarse con él en esta acpital. Lord Mounthatten llegará aquí a fines de marzo y se espera que pronunciará un discurso en Conferencia interasiática que se reunirá aquí.

DESMENTIDO VENEZOLANO. — El teniente coronel Marcos Pérez Jiménez, jefe del Estado mayor venezolano, refiriéndose a la noticia sobre una próxima conferencia de jefes de Estados mayores americanos en Río de Janeiro, dijo que no tenía noticias oficiales al respecto.

EXPLOSIONES EN TEL AVIV. — Una poderosa explosión sacudió esta noche los edificios de la ciudad de Tel Aviv. La explosión procedía de la dirección de Ity Line, situada entre Tel Aviv y Jaffa.

SUSPENDEN A UN DIARIO LOS SOVIETICOS EN BERLIN. — Las autoridades soviéticas suspendieron al diario "En Mittag", por haber publicado un editorial criticando al Ministro del Exterior francés, Georges Bidault.

LLEGARON LOS RESTOS DE PRIMO DE RIVERA. — A mediodía llegó el tren especial en el cual se ha efectuado el traslado de los restos del General Miguel Primo de Rivera, llevándose los restos a la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced, donde recibirán sepultura definitiva.

CONSEJO DE GUERRA EN MADRID. — Se celebró el Consejo de Guerra contra ocho ferroviarios acusados, por negligencia, de haber producido una catástrofe ferroviaria, donde resultaron 27 muertos y 83 heridos, hecho registrado en el mes de diciembre último. El fiscal pidió penas que oscilan entre 20 y 6 años de prisión.

EL PRESIDENTE DEL COMITE DE FIDEICOMISO. — Francis Sayre, norteamericano, fué elegido presidente del Comité de Fideicomiso. Sayre obtuvo cinco votos contra tres de Luis Padilla Nervo, mexicano, y uno de W. R. Hodgson, de Australia.

OLIVAN Y EL PRINCIPE JUAN DE BORBON. — El diplomático español Julio López Olivan, Consejero político del pretendiente al trono español, Príncipe Don Juan de Borbon, que permaneció en esta capital varios días y mantuvo contactos con los representantes de todos los sectores políticos hispans para tratar la restauración de la monarquía, partió esta mañana para Suiza.

DESMIENTEN. — El Departamento de Estado desmintió los rumores de que había sido informado sobre una conspiración por dos países latinoamericanos no identificados tendientes a derrocar a los gobiernos de Costa Rica, Nicaragua y Honduras.

RADIO MOSCU ATACA A ESTADOS UNIDOS. — La radioemisora de Moscú atacó hoy la campaña anticomunista en Estados Unidos, calificándola como persecución a las organizaciones democráticas en apoyo de la política exterior expansionista de Estados Unidos.

SISMOS EN NUEVA ZELANDIA. — Un fuerte movimiento sísmico azotó el distrito de Gisborne, en la zona oriental del país.

El fenómeno fué seguido por dos oleadas de 18 metros de altura que arrastraron casas hacia el mar, demolieron un hotel y destruyeron veinte puentes.

INCENDIO EN EL AERODROMO DE SAINT CYR. — Un voraz incendio destruyó un hangar en el campo de aviación militar de Saint Cyr, junto con 10 aviones y 8 motores que se guardaban en el mismo.

Los bomberos de Versalles y el piquete de incendio de la Academia Militar de Saint Cyr, debieron limitarse a preservar los locales y hangares vecinos, pues las llamas hicieron presa rápidamente del recinto

ASOCIACION FRATERNIDAD

de Asistencia y Previsión Social

Se hace saber a los señores asociados, que por resolución de la Asamblea Representativa de fecha 20 de marzo corriente, y a efectos de dar cumplimiento a las obligaciones derivadas del Laudo del Consejo de Salarios, aportes legales, ajuste y mejoramiento de los servicios sociales, se han fijado las cuotas mensuales siguientes, a partir del 1.° de abril próximo:

SOCIOS Y SOCIAS	$ 2.60		
Impuesto de Previsión ...	" 0.05	$	2.65
MENORES	$ 1.85		
Impuesto de Previsión ...	" 0.03	"	1.88

LA ADMINISTRACION GENERAL

Carteleras para HOY de CINES Y TEATROS

Calificación moral a cargo de Secretariado de Moralidad de la Acción Católica

MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCION GRAL. DE IMPUESTOS DIRECTOS

AVISOS COMERCIALES Y JUDICIALES

LA NOTA EDITORIAL

AMBIENTE DE VIOLENCIA SINDICAL

FERVOROSO Y EMOCIONADO HOMENAJE DE LA CAUSA CATOLICA

Mons. FELIPE CORTESI, CORDIAL AMIGO DE NUESTRA PATRIA, SINTETIZO VIRTUDES MAS ALTAS DEL SACERDOCIO Y LA DIPLOMACIA VATICANA

Se realizan en el día de hoy los homenajes que nuestra causa católica tributa a tres problemas... la esclarecida memoria de Monseñor Felipe Cortesi, Arzobispo... que durante casi diez años fuera Nuncio Apostólico en Buenos Aires... la mañana se oficiará en la Iglesia de la Aguada, a las 9, un funeral, que oficiará el Excmo. Señor Obispo de Salto, y en el que... la oración fúnebre el Excmo. Señor Arzobispo; y por la noche... Radio Sarandí, se transmitirá a las 21 y 30 un acto, en el que... representantes de nuestras obras e instituciones católicas.

Era necesario que nuestra causa brindara esa expresión... y de homenaje a una personalidad, a quien la muerte arrebató... cos días aún, pero hacia la cual debía volcarse su gratitud y...

Figura preeminente de la Diplomacia Pontificia, en la cual... gresado con verdadera vocación, y con dotes de espíritu que... hacer de él una personalidad brillante y dignísima, Monseñor... prestó a la Iglesia innegables servicios desde un puesto en el... ro talento, su corazón ferviente y su tacto delicadísimo le permitieron cumplir una misión de extraordinaria valía.

Para nosotros, Monseñor Cortesi, fué algo más que ese ese diplomático delicado y fino, de tacto medido y noble, de señorial presencia iluminada,, dentro de la reciedumbre de su severa actitud, con la amabilidad de un trato que atravía y hacía simpática por demás su presencia. de una cultura superior y profunda, era al mismo tiempo que diplomático, e. conductor y el consejero seguro y alerta, que abarcaba los problemas en la amplitud de sus proyecciones y encaraba las soluciones de acuerdo al momento, identificado, compenetrado, en lo que a nosotros respecta, con nuestras cosas, como podrían estarlo nuestros propios dirigentes.

Por la especial situación de nuestro pai2s y de nuestras obras, a las que conocía en sus detalles,, porque seguía nuestros movimientos y nuestras realizaciones de acción católica con particular interés. De aquí que se contara siempre en Monseñor Cortesi no sólo con un amigo leal y noble, sino asimismo con un Consejero certero y siempre dispuesto a la colaboración con nuestros intereses espirituales. Fué por ello que en los grandes acontecimientos de nuestro catolicismo, sea en sus realizaciones públicas, sea en sus manifestaciones de grandes acciones externas, sea también cuando representantes de nuestro Clero eran llevados a la dignidad episcopal, Monseñor Cortesi se encontrara entre nosotros, participando de nuestras alegrías, de nuestras luchas y de nuestros triunfos.

De aquí que para nosotros, Monseñor Cortesi fuera algo más que un representante del Papa en Buenos Aires, a quien rindiéramos el homenaje filial que su alta investidura reclamaba. Era el amigo de todas las horas, el Consejero en nuestras inquietudes y en nuestros problemas; era el hombre de orientación, de corazón, de inteligencia, que conocía nuestra realidad y se ofrecía generoso y noble en la colaboración y en el aliento.

Recordemos a este respecto sus generosas expresiones y la comprobación de todo lo que le preocupaban nuestras cosas y nues... que jóvenes de nuestra causa y amigos de nuestra casa le h... con ocasión de la semana cultural realizada por la juventu... ntina en setiembre de 1933.

...a oportunidad, que compenetrado del valor de nuestra prensa ... ofreció como mensaje de su inquietud y de su apoyo, el pen... e con complacencia reproducimos, y fué en esa misma oport... ando frente al movimiento de organización de la Acción Cató... Argentina se expresó con estas palabras que señalaba la iden... su espíritu con el gran Pontífice que fuera Pío XI.

...nto Padre —dijo— ha dicho con toda verdad que la Acción Ca... pupila de sus ojos, yo podría también decir que la Acción Ca... tina y uruguaya son las dos pupilas de mis ojos".

...nseñor Cortesi lejos de nosotros ,luego que el Santo Padre lo ... a otra misión en país europeo.

...distancia no podía apagar ese sentimiento que nuestro catolicismo debe guardar y guarda para con el querido el ilustre Prelado: sentimiento de reconocimiento, sentimiento de gratitud, que hoy encuentran una parte de su expresión en los homenajes que la causa y sus instituciones le tributarán emocionados.

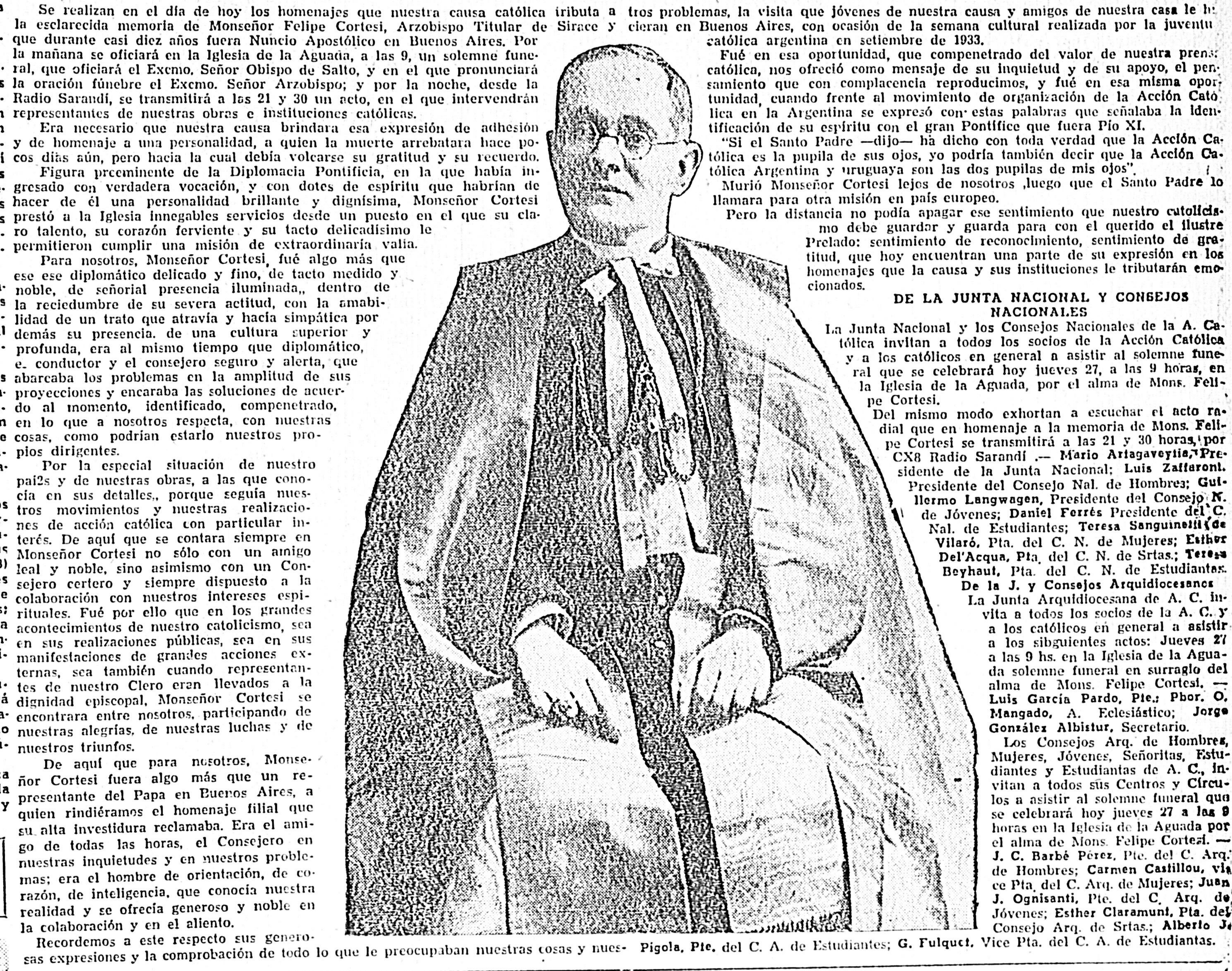

DE LA JUNTA NACIONAL Y CONSEJOS NACIONALES

La Junta Nacional y los Consejos Nacionales de la A. Católica invitan a todos los socios de la Acción Católica y a los católicos en general a asistir al solemne funeral que se celebrará hoy jueves 27, a las 9 horas, en la Iglesia de la Aguada, por el alma de Mons. Felipe Cortesi.

Del mismo modo exhortan a escuchar el acto radial que en homenaje a la memoria de Mons. Felipe Cortesi se transmitirá a las 21 y 30 horas, por CX8 Radio Sarandí .— **Mario Artagaveytia**, Presidente de la Junta Nacional; **Luis Zaffaroni**, Presidente del Consejo Nal. de Hombres; **Guillermo Langwagen**, Presidente del Consejo N. de Jóvenes; **Daniel Ferrés** Presidente del C. Nal. de Estudiantes; **Teresa Sanguinetti de Vilaró**, Pta. del C. N. de Mujeres; **Esther Del'Acqua**, Pta. del C. N. de Srtas.; **Teresa Beyhaut**, Pta. del C. N. de Estudiantas.

De la J. y Consejos Arquidiocesanos

La Junta Arquidiocesana de A. C. invita a todos los socios de la A. C. y a los católicos en general a asistir a los sibguientes actos: Jueves 27 a las 9 hs. en la Iglesia de la Aguada solemne funeral en surraglo del alma de Mons. Felipe Cortesi. — **Luis García Pardo**, Pte.; **Pbor. O. Mangado**, A. Eclesiástico; **Jorge González Albistur**, Secretario.

Los Consejos Arq. de Hombres, Mujeres, Jóvenes, Señoritas, Estudiantes y Estudiantas de A. C., invitan a todos sus Centros y Círculos a asistir al solemne funeral que se celebrará hoy jueves 27 a las 9 horas en la Iglesia de la Aguada por el alma de Mons. Felipe Cortesi. — **J. C. Barbé Pérez**, Pte. del C. Arq. de Hombres; **Carmen Castillou**, vice Pta. del C. Arq. de Mujeres; **Juan J. Ognisanti**, Pte. del C. Arq. de Jóvenes; **Esther Claramunt**, Pta. del Consejo Arq. de Srtas.; **Alberto J. Pígola**, Pte. del C. A. de Estudiantes; **G. Fulquet**, Vice Pta. del C. A. de Estudiantas.

UN RECUERDO HISTORICO

MONSEÑOR CORTESI, siempre presente en nuestros grandes días, aparece en el grabado rodeado de Prelados de nuestra Iglesia y de la Iglesia Argentina, en la ciudad de Salto, con ocasión de la Consagración Episcopal de Monseñor Viola.

Salvando un error

Aun cuando los lectores los habrán salvado por su cuenta, debemos decir que los linotipistas deslizaron algunos errores en nuestra nota editorial de ayer, y, por tratarse de cifras, las rectificamos ahora.

Donde dice que el precio del trigo debe establecerse entre $ 10 y $ 20, debe decir entre $ 18.00 y $ 20.00, y donde decimos que las 200 mil toneladas de trigo a comprar este año en la Argentina no bajará de "$ 20.00 los 10 kilos", debe decir los 100 kilos.

Sentido de responsabilidad

Se han denunciado públicamente algunas maniobras realizadas en los expendios municipales de productos alimenticios: carne y leche, es especialmente en los que no bastaría estar a lo informado, con la inconducta de ciertos expendedores de los que hacen comercio con los productos, sino también, y esto es más grave todavía, la especulación de las autorizaciones que acreditan la calidad de pobre para usar los beneficios de las rebajas de precio.

La calidad de pobre está resultando en estos países una cómoda manera de sacar tajada de la gratuidad con que generosamente se ofrecen muchísimos servicios y ahora para las ventajas de los precios en la obtención de artículos de primera necesidad.

Maneras son éstas de conducirse que demuestran una grave falla en la sinceridad de la convivencia y ponen en tela de juicio valores de apreciación de la conducta que no pueden quedarse en simples expresiones de la clásica viveza.

Obtener a precio de remate una tarjeta de racionamiento a un desgraciado que necesita economizar unos centésimos semanales porque la necesidad ha llegado al extremo de tener que disponer de ella o propiciar mediante esa conducta, la debilidad por el juego de alguno de ellos, representa una grave falla en el doble sentido material y espiritual.

Con un pueblo de esta conciencia será cada día más difícil gobernar y los acontecimientos arrastrarán a los acontecimientos, mientras la prédica se tendrá que dar en la desgraciada innocuidad de hoy

SOBRE LOS TRASLADOS EN LAS INSCRIPCIONES CIVICAS

La Corte Electoral envió la siguiente comunicación al Presidente de la República:

"Montevideo, marzo 22 de 1947. — Sr. Presidente de la República, Dn. Tomás Berreta. — La Corte Electoral, en acuerdo de 18 del corriente y a solicitud de la Oficina Electoral Departamental de Montevideo, resolvió hacer saber al Poder Ejecutivo y a los Entes Autónomos que un número crecido de funcionarios públicos, empleados y radicados en Montevideo tienen sus inscripciones vigentes en otros departamentos. Esta anomalía contribuye a dificultar la emisión del voto de esos ciudadanos, que al estar radicados fuera del departamento en que tienen su innrcripción cívica vigente deben votar en las Comisiones Receptoras Especiales, lo que da lugar a diversas dificultades relacionadas con la instalación de las Comisiones Especiales, clasificación y escrutinios de los votos. La Corte estimaría conveniente que se notificara al personal de las Oficinas Públicas en general que aquellos cuya inscripción cívica corresponda a un departamento distinto a aquel en que tienen su domicilio, hagan los traslados correspondientes durante el período inscripcional que se iniciará en el mes en curso. Saludo al Sr. Presidente con mi más alta consideración. — *Liborio Echeverría*, presidente; *F. Villamil*, secretario."

La iniciativa de la Corte Electoral es desde todo punto de vista interesante y cabría agregarle que sería conveniente que los propios partidos políticos exhortasen a sus afiliados que se encuentren en situaciones similares, a que hagan sus traslados departamentales en el nuevo período inscripcional que se inicia, con el fin de evitar los problemas que se produjeron en la última jornada comicial.

UNA REVISION INTERESANTE

En estos días se habla de un posible aumento de las pensiones a la vejez.

Es natural que así se haga si el dinero con que se ayuda a los ancianos debe tener un sentido vital en momentos en que el costo de la vida supera y desborda las posibilidades adquisitivas de los actuales diez pesos de cuota, aunque se trate de la congrua sustentación de personas ancianas.

Pero sería bueno revisar también la situación de los actuales beneficiarios.

La ley impone obligaciones civiles a cargo de los parientes que están en condiciones de hacerlo y el cambio de valores puede haber producido esta situación en casos que antes no la tuvieran.

Pero, y sobre todo, la información que, aunque no sea complaciente, tiene tantas posibilidades de ser escasa e insuficiente en materia de situación económica de los peticionantes, haría prudente una revisación —de tiempo en tiempo!— de las pensiones ya decretadas y que se están paagndo.

No decimos otro tanto de las jubilaciones, porque revisar la prueba de los millares de expedientes sería tarea imposible de realizar con estos medios y en estos momentos; pero tampoco sería imprudente la revisación de la prueba a cargo de un instituto de contralor que evitara situaciones anormales perjudiciales para los demás jubilados.

LA IGLESIA CATOLICA EN EL URUGUAY RINDIO AYER UN FERVOROSO HOMENAJE AL DOCTOR J. SECCO YLLA

Emocionada oración fúnebre pronunció el Excmo. Señor Obispo de Salto Monseñor Alfredo Viola

Conforme lo anunciáramos, la Iglesia Católica en el Uruguay, rindió en el día de ayer su homenaje al Dr. Joaquín Secco Ylla.

La ceremonia realizada en la Basílica Metropolitana tuvo la imponencia de su conmovedora majestuosidad y la emoción de un recuerdo solemne y público hacia quien fuera repetidas veces proclamado por los Prelados de nuestro país, el soldado fiel entre los fieles.

Numeroso público asistió a la ceremonia hasta el punto de llenar totalmente la nave central de la Catedral que presentaba el aspecto litúrgico de sus grandes dolores.

El Funeral dió comienzo a la hora 9. Fué oficiado por el Excmo. Obispo de la Diócesis de Florida y Melo, Mons. Miguel Paternain, quien tenía como Presbíteros Asistentes a los Ilmos. Canónigos, Vicario General Mons. David Giordano, Domingo Tamburini y Roberto De Santiago.

En el Presbiterio además estaban otros representantes del Venerable Cabildo Metropolitano, y del Clero Regular y Secular.

Presidió la severa ceremonia litúrgica el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, a cuyo lado se encontraba el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis de Salto, Mons. Viola y el Secretario del Sr. Arzobispo, Pbro. Omar Mangado. Frente a ellos el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico, Mons. Dr. Alberto Levaine, y el Auditor de la Nunciatura, Mons. Dr. Víctor Hugo Righi.

Detrás de los Prelados se encontraban la esposa del Dr. Joaquín Secco Ylla a quien acompañaban sus hijos y nietos. Más atrás destacadas personalidades de la Causa Católica, de la Acción Católica, autoridades de la Unión Cívica, Representantes Nacionales, representantes del Banco de Cobranzas L. y Anticipos y de la Banca privada en general.

El ajustado coro de la Metropolitana tuvo a su cargo el canto del Solemnísimo Funeral.

Finalizada la ceremonia y antes de entonarse el Responso Solemne, el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis de Salto, Mons. Alfredo Viola pronunció desde el púlpito la emotiva oración fúnebre que más abajos publicamos.

La palabra emocionada de este querido prelado tuvo la virtud de reflejar con gran claridad la pena que embargaba a la Iglesia frente al fallecimiento de tan dilecto hijo.

LA ORACION FUNEBRE DE MONS. ALFREDO VIOLA

Excmo. Sr. Nuncio Apostólico; Excmo. Sr. Arzobispo; Excmo. Sr. Obispo de Florida y Melo:

> Honestavit illum in laboribus, et complevit labores illius.
> "Lo hizo glorioso en sus trabajos y coronó sus obras."
> (Lib. de la Sab. C. X, v. 10.)

La Iglesia Católica en el Uruguay, al perder al Dr. Joaquín Secco Ylla, ha perdido uno de los miembros más destacados y eficientes de su laicato, pero no seríamos consecuentes con nuestra fe, si no dijéramos, a la vez, que piadosamente pensando, la Iglesia Católica Triunfante ha ganado un miembro que ha ido a unirse a la pléyade de sacerdotes y de laicos, que en el largo siglo de nuestra vida nacional bregaron aquí por su fe e interceden ante el trono de Dios —cuántas veces lo palpamos— por nuestra querida tierra uruguaya.

La Jerarquía Eclesiástica al ofrecer por el alma del que fuera, durante muchos años, uno de sus mejores adalides, el máximo sufragio con este solemnísimo funeral, que es a la vez un homenaje, ha querido que uno de sus miembros tejiera su corona fúnebre, y a eso obedece mi presencia entre vosotros.

A pesar de lo difícil, que, para mí, resulta esta tarea, la he aceptado gustoso porque el recuerdo de dos muertos ilustres, junto a los cuales aprendí a conocer y estimar al Dr. Secco Illa, —he nombrado a mi insigne predecesor, Mons. Tomás Gregorio Camacho, y a su Vicario y mío, Mons. Fernando Damiani— me impulsa decididamente a exteriorizar el resultado del trato frecuente e íntimo que con este preclaro desaparecido he tenido durante los últimos cinco lustros, que tanto han influído en la vida de la Iglesia en nuestra Patria.

PRIMERA IMAGEN DE UN RECUERDO

Al aprestarme a tejer esta corona, la primera imagen que surge ante mí, se remonta a los años más de mi niñez que de mi juventud, en los tiempos felices del antiguo Seminario de la calle Soriano.

Esa figura es la de un hombre maduro, un anciano entonces para nosotros, que cada domingo, luciendo sobre su pecho con la insignia de la Congregación Mariana, veíamos acercarse con ingenua piedad y con intenso fervor a la Mesa Eucarística, y que luego, en los amplios claustros del Colegio, repartía con sus amables sonrisas y sus palabras suaves un flujo de bondad indiscutible unida a una callada fortaleza y a una serena energía.

Esa figura, mis contemporáneos lo han comprendido ya, era la de Don Francisco Secco, el hombre que supo moldear el alma de su hijo, encaminándola por los senderos de la fe cristiana, que, a través del sacrificio y de la abnegación había de llevarlo a la gloria, en este mundo, y en el otro, como esperamos, al triunfo de la eternidad feliz que fué siempre su norte.

Y ese anciano que, desde su marco recordatorio, nos daba la amable bienvenida, cada vez que entrábamos a la casa del Dr. Secco Ylla, era una luz que aun después de la muerte iluminaba los senderos del hijo ilustre, como tantas veces se lo oímos comentar en nuestras conversaciones íntimas, luz que en los últimos años de su vida, le llevó a imitarle ciñendo como aquél lo hiciera, con profunda y humilde devoción, el cordón de Terciario Franciscano.

Este hombre "santo" como él le llamaba, unido a los maestros a veces quizá algo severos, pero rectos y santos también, que supo darle al ponerlo bajo la dirección de los PP. Jesuítas, forjaron aquel carácter que los de mi edad conocimos ya en la brega y en la primera fila de la brega, porque para el Dr. Secco Ylla la lucha por sus ideales fué siempre, y los puestos de avanzada —en la lucha por el ideal cristiano no sirve como jefe el que se queda en retaguardia— los alcanzó en cuanto entró totalmente en la batalla.

SEGUNDA IMAGEN DE UN RUECUERDO

La segunda imagen que se incorpora en mi meditación, sobre esta vida ilustre, data de los primeros e inolvidables días de mi sacerdocio y me lo presenta joven, gallardo, junto a su esposa, rodeado ya de un grupo de niños bulliciosos, cuando hace más de treinta años, bajo la dirección de un sacerdote humilde, pero grande en su vida íntima, el Pbro. Antonio María Benítez, con un grupo de católicos decididos, entre los que me honro contando a mi propio padre, emprendieron la hazaña, entonces nada fácil, de habilitar en pocos meses la nueva Iglesia de mi Parroquia nativa de Pocitos.

EL Dr. SECCO YLLA, VERDADERO PATRIARCA

Esa imagen de padre de familia la he podido seguir, cada vez más íntimamente a través de toda su trayectoria en esos treinta años, porque el Dr. Secco Ylla en medio de todas sus tareas y sus luchas de la vida, unas veces absorbentes y hasta agobiantes, otras deslumbradoras y emocionantes, fué siempre y ante todo, en el afecto acendrado, en la dedicación empeñosa, en la preocupación honda, un verdadero patriarca, que, cumpliendo a fondo y sin retaceos sus deberes vivió para sus hijos y sus nietos, que eran toda su ilusión y toda su esperanza, como que eran y así lo consideraba, las almas que Dios le había confiado para que a El las llevara.

Este pensamiento último fué el que le sostuvo en las horas de dolor que, en los designios inexcrutables de Dios, hubo de saborear el hogar del Dr. Secco Ylla herido, no pocas veces, en lo más amado, que eran los retoños de su propia sangre.

En esas horas amargas, su serenidad, en medio de un dolor que los íntimos sabíamos abrumador, era asombrosa y emocionante, y hubiera sido inexplicable, si la firmeza de su carácter y el temple de sus nervios no hubieran tenid la base de una intensa y viva fe cristiana.

JUNTO A MONS. SOLER

En esos mismos años que acabo de rememorar, hechas las primeras armas, como dijimos, lo vemos ya en la línea de avanzada, desde el comienzo, junto a los sacerdotes y a los laicos formados por la mentalidad gigantesca de Mons. Soler, levantarse airoso y valiente en la defensa de los intereses de la Iglesia en una hora decisiva, como quizá no ha habido otra en la corta historia de nuestra tierra, al plantearse la reforma de nuestra vieja Constitución, la que arrulló a la Patria en los días de su infancia.

Y desde entonces, y aún desde antes, no hubo para la Iglesia y para la Nación misma, momento de ansiedad o de esperanza, de lucha o de serenidad, de derrota o de victoria en la cual el Dr. Secco Ylla no fuera parte activa y eficaz para buscar la mejor solución y el mejor camino a seguir.

El detenerme en todas las etapas de esa trayectoria luminosa sobre alargarme indebidamente, porque me obligaría a sintetizar la historia nacional y eclesiástica de los últimos treinta años, me haría caer en la repetición de cuanto, con motivo de su fallecimiento, han proclamado sus amigos y correligionarios, y han reconocido leal y caballerescamente sus más decididos adversarios ideológicos y sería además deciros lo que todos vosotros conocéis como yo, y en muchos aspectos mejor que yo.

EL CATOLICO INTEGRAL

Por eso quiero referirme únicamente a lo que fué médulo de toda esa vida pletórica de energía y que podíamos decir cuenta sus triunfos con sus batallas, a lo que le obtuvo que pudieran aplicársele las primeras palabras que me sirvieron de texto, y que la Iglesia aplica al varón justo: "DIOS HIZOLO GRANDIOSO EN LOS TRABAJOS".

Esa esencia medular de su vida, que la explica toda, y que la hace asombrosa a los ojos de los hombres sin fe y sobrenaturalmente lógica a nuestros ojos, es, como tuve ocasión de decir ya en el primer pensamiento que me sugirió la desaparición del Dr. Secco ...

La vida social

UN GRAN ACTO ARTISTICO Y SOCIAL MOTIVARA "MALVALOCA"

A una nota brillante que ha de congregar a todo lo más representativo de nuestro gran mundo y del cuerpo diplomático ha de dar lugar la representación de la vieja y enjundiosa obra de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero "Malvaloca", que subirá a escena en gran función de beneficencia auspiciada por una Comisión de damas y niñas de nuestra sociedad.

Como ya lo hemos anunciado, actuará en el papel central de la obra la eminente actriz española Hortensia Martínez Zamora, destacada figura de la escena contemporánea, cuya última actuación en nuestros escenarios se recuerda con emoción, por haber estrenado en nuestra ciudad el intenso y vigoroso poema de Eduardo Marquina "La ermita, la fuente y el río", en el que la señora Martínez Zamora realizó una creación magnífica que le valió los más cálidos elogios de público y crítica. Al reaparecer ahora en la bellísima obra de los Alvarez Quintero lo hará secundada por un calificado núcleo de elementos de nuestros círculos artísticos y sociales, habiendo quedado así constituído el reparto de la obra:

Malvaloca: Hortensia Martínez Zamora; Juanela: Gladys Marín; Mariquita: Cotina Jiménez de Aréchaga de Pisano; La hermana Piedad: María Luisa Morales de Quartino Herrera; Teresona: Margot Pou Cardoso; Alfonsa: Martha Castellanos; Doña Enriqueta: Adelaida Ponce de León Rospide; Dionisia: Miriam Pérez Gomar Howard; Hermana Consuelo: Sonia Blixen Lerena Acevedo; Hermana Dolores: Miriam Rospide de León; Hermana Carmen: Lola Piccardo Suárez; Leonardo: Juan Carlos Urta Melian Lafinur; Salvador: José R. Fernández; Martín el ciego: Miguel Alberto Oneto Jaume; Barrabás: Manuel Gómez; El Tío Jeromo: Miguel Alberto Oneo Jaume; Lobito: Walter Azzari; Un operario: Enrique Guillemette Cranwell. Dirección artística: Miguel Alberto Oneto Jaume.

● **NOVIAZGO.** — Ha causado muy buena impresión en nuestra sociedad, la noticia del noviazgo de la señorita Graciela Brito del Pino Pocey, con el señor Julio García Santos Larriera, pareja que con tal motivo recibe las felicitaciones de sus amistades.

● **CUMPLEAÑOS.** — Hoy cumplen años la señora Laura Armas de Ponce de León y las señoritas Betty Givogre Zufriateguy, Elena Etchegaray Vidal —No recibirá mañana a sus amistades la señora María Lola Bosch del Marco de Galmés. — La señora María Fanny Storace de Pelrano que el 9 del próximo mes de abril cumple años no recibirá a sus amistades. —El 29 cumple años la señora Raquel Sánchez Zaffaroni de Piccardo Nin. —El 2 del próximo mes de abril la señora Carmen Algorta Necol de Supervielle. —El 6 la señorita Elena Carrau Casaravilla. —El 4 la señorita Angélica Sánchez García. —El 1º la señora Ana María Jiménez de Aréchaga de Vázquez Piera.

● **HUGO BYRON DICTARA UN CURSO DE HISTORIA MUSICAL.** — El profesor Hugo Byron, que mantiene estrecha vinculación con nuestro mundo social, artístico y cultural, tendrá a su cargo un curso de Historia de la Música Latinoamericana, a dictarse muy en breve en el Conservatorio Nacional de Música "América".

Este curso ha despertado vivo interés en nuestro ambiente, siendo numerosas las personas ...

● RIFA DE UN JUEGO DE MESA ...

● NACIMIENTOS ...

● VIAJEROS ...

La Noticia Católica Internacional

SE LABORA POR EL RESTABLECIMIENTO DE LAS MISIONES EN NUEVA GUINEA

MELBOURNE, marzo (N.C.). — El Vicariato Apostólico de Rabaul, Nueva Guinea, comienza a reorganizarse, después de la retirada de los japoneses, quienes dejaron la misión casi en ruinas.

El Excmo. Mons. Isidoro León Scharmach, M.S.C., quien se encuentra desde hace ocho años al frente del Vicariato, regresa a Rabaul después de un largo tratamiento en un hospital de esta ciudad. Todos recuerdan su heroica actitud frente a los invasores, pues gracias a ella han quedado con vida misioneros y religiosas que ahora vuelven a ocupar sus puestos tras el internamiento sufrido junto con el Prelado.

SE INTENSIFICA LA LABOR CATEQUISTICA EN LA ARQUIDIOCESIS DE MEXICO

CIUDAD DE MEXICO, marzo. (N.C.). — La "Obra de los Catecismos de San Francisco Javier", encargada de la difusión de la doctrina cristiana en la Arquidiócesis de México, informa de los trabajos efectuados durante el pasado año de 1946: 38 mil 859 niños recibieron instrucción religiosa en 175 centros, que atienden 1.627 catequistas.

Un total de 65.926 comuniones de asistentes a los diversos catecismos, de las cuales 2.636 correspondieron a primeras comuniones de niños y 5.262 a comuniones de adultos, señala la vida espiritual fomentada. Los recursos materiales allegados para llevar a cabo la labor alcanzaron la suma de $ 66.592,61.

Dirige la obra el sacerdote jesuíta R. P. Roberto Guerra.

CLERO Y PROFESORADO INDIGENAS EN EL CONGO BELGA

AMBERES, marzo. (N.C.). — El Vicariato Apostólico de Baudouinville, en el Congo Belga, cuenta con 19 sacerdotes y 500 profesores nativos, para atender a los 80.000 católicos de la región, donde funcionan 400 escuelas, cuya matrícula se eleva a 30.000 alumnos.

El Excmo. Mons. Vittore Roelens, Obispo Titular de Girba y residente en aquel Vicariato, que gobernó por espacio de 45 años, ofrece estos datos en una carta dirigida a los católicos de su ciudad natal, Ardooye, Flandes Occidental, quienes celebran con ocasión del jubileo de oro episcopal del casi nonagenario Prelado.

UTILIZANDO SIMBOLOS SE TRADUCE EL EVANGELIO A LOS ESQUIMALES

QUEBEC, marzo. (N.C.). — Los esquimales, con excepción de los que habitan Alaska y el Distrito canadiense de Mackenzie, no conocen todavía la lectura por medio de signos alfabéticos; por eso el R. P. Lionel Ducharme, O.M.I., ha empleado caracteres simbólicos que todos, viejos y jóvenes, comprenden, para traducirles el Evangelio.

El sistema fué empleado primeramente para los indios por un misionero anglicano. El Excelentísimo Mons. Arsenio Turquetil, O.M.I., quien fué Vicario Apostólico de Bahía de Hudson, lo adaptó a los conocimientos y capacidades de los esquimales. Ahora, después de cinco lustros de labor y ensayos, se ha llegado a producir esta edición de los primeros libros del Nuevo Testamento.

Durante los últimos seis años, el Padre Ducharme ha publicado diversos libros para los esquimales, algunos de interés local, otros de cultura general que abarcan asuntos científicos, historia, estudio de las enfermedades y otras materias. Durante las largas noches invernales, los esquimales hallan provechosa ocupación en la "lectura" de estas obras.

EN POCO ESPACIO...

● **LA MEDITACION DIARIA**

...Y cuanto más pura fuere la sencilla intención, tanto estará más constante entre las diversas tempestades.

Pero en muchas cosas se oscurecen los ojos de la pura intención, porque se mira fácilmente a lo que se presenta como deleitable. Así es que rara vez se halla quien esté enteramente libre del lunar de su propio interés.

De este modo los judíos en otro tiempo vinieron a casa de Marta y María en Betania no sólo por Jesús, sino también para ver a Lázaro.

Débense, pues, limpiar los ojos de la intención para que sea sencilla y recta y se enderece a El sin detenerse en los medios...

● **SALVAGUARDIA DE LA JUVENTUD**

Hay una idea singularmente falsa y que importa combatir, porque anida no tan sólo en el espíritu de los jóvenes, sino también en el de los padres, a quienes parece autorizar para consentir en ciertos extravíos de sus hijos, y es la idea de los peligros de una continencia absoluta. La virginidad de los jóvenes constituye una salvaguardia física, moral e intelectual.

● **EL SANTO DE HOY**

DIA 27: SAN JUAN DAMASCENO.

● **CIENCIA Y RELIGION**

Alexis Carrel, biólogo insigne, extraordinario cirujano, psiquiatra y filósofo doctísimo, hombre de personalidad indiscutida en los centros científicos de su país de adopción y del mundo entero, sin embargo, a causa del sectarismo en la noble nación francesa bajo el gobierno de Combes en los primeros años de este siglo, se vió obligado a salir de Francia, para no renegar de sus arraigadas convicciones ...

Pero en el acto, el gran filántropo Rockefeller lo llamó a los Estados Unidos, para ponerlo al frente de su famoso instituto, ... grandes ... su nobilísimo y extraordinario talento.

Vuelto a los Estados Unidos en el mismo instituto ... extraordinarias experiencias ... lo vemos ... misa diaria, comulgar y ... la palabra de Dios, lo ... para demostrar como ... Cruz se puede ser ... que junto a cualquier otro símbolo.

● **RECUERDE UD.**

Que mañana, viernes, es día de ayuno y abstinencia.

● **EN DEFENSA DE LOS POBRES**

de San Juan Crisóstomo, Patriarca de Constantinopla: ... do os paseáis, llevando colgando de las orejas, esas alhajas de enorme precio, acordáos de los estómagos vacíos y de los cuerpos desnudos, a causa de vuestros adornos. ¡Más valdría alimentar a tanta gente hambrienta y desfallecida, que colgar en el extremo de esas orejas ... colgar de ellas el sustento de los pobres!".

Un nuevo concierto sacro nos ofrecerá la filarmónica de la Iglesia N. Sra. de Lourdes

EN HOMENAJE A JESUS CRUCIFICADO

...

Actividades Parroquiales

...

En la Escuela de Servicio Social

SE REALIZA HOY LA 4.a ASAMBLEA GENERAL

...

Apertura de cursos en la Academia de Estudios Religiosos

...

LA LITURGIA

...

SOBRE LA CREACION DE TRIBUNALES DE CONCILIACION

LA CAMARA DE INDUSTRIAS DIRIGE UNA NOTA AL M. DE I. Y TRABAJO

La Cámara de I. de la Unión Industrial ha dirigido al señor Ministro la nota que transcribimos a continuación y en la que se felicita a dicho Secretario de Estado por la iniciativa de crear Tribunales de Conciliación, que trasunta el propósito de evitar los conflictos del trabajo.

"Montevideo, 22 de Marzo de 1947. Señor Ministro de Industrias y Trabajo, Dr. Alberto Zubiría. Presente. Señor Ministro:

La Cámara de Industrias de la Unión Industrial Uruguaya, se complace en dirigirse a Vd. para hacerle presente la satisfacción causada en su seno por la iniciativa que planteara en el Consejo de Ministros y que fuera aprobada por el mismo de constituir cinco Tribunales de Conciliación que actuarían hasta tanto se dicte la Ley que organice y ponga en funciones los procedimientos sobre conciliación y arbitraje.

La exposición de motivos del Sr. Ministro y los considerandos que fundan el decreto han producido verdadera satisfacción en esta Cámara de Industrias ya que ellas confirman los propósitos expuestos reiteradamente de evitar la iniciación de conflictos que, además de perturbar la paz social del país conmueven la economía del mismo como pérdidas de riqueza que no pueden ser recuperadas y que repercuten en todas las esferas de nuestra población.

Al transmitir al Sr. Ministro el sentir de esta Cámara aprovecho para expresar el deseo de la misma, hecho conocer oportunamente a la Cámara de Representantes de llegar a la sanción y final promulgación del proyecto sobre Organización Sindical de los Tribunales de Conciliación y Arbitraje, y Reglamentación del derecho de huelga, al que la Corporación formulara algunas observaciones e hiciera agregados y con cuya vigencia se lograría la solución de las cuestiones entre el capital y el trabajo antes de llegar a los conflictos tan generalizados y tan perjudiciales para toda la nación.

Al reiterar al Sr. Ministro las felicitaciones de esta Cámara de Industrias, aprovecho la oportunidad para ofrecerle las expresiones de la consideración más distinguida. (Fdo.) Carlos Sapelli. Presidente. — Jorge A. Anselmi. Pro-Secretario".

VI Congreso Panamericano de Arquitectos

TENDRA LUGAR EN MINAS EN EL MES DE OCTUBRE

Tendrá lugar en Lima, Perú, durante el próximo mes de Octubre, el VI Congreso Panamericano de Arquitectos, reunión internacional a la que concurrirán representado a todas las naciones americanas, los más altos exponentes de la cultura técnica y artística del continente relacionados con la elevada profesión del Arquitecto.

Las reuniones internacionales, que desde el año 1920, han servido de motivo para estrechar mediante el intercambio intelectual y el mutuo conocimiento personal de los delegados, los ya fuertes vínculos que unen a los Arquitectos de toda América, se deben en su origen a una iniciativa de nuestro país, por idea del Arqto. Alfredo R. Campos.

Favorecer el conocimiento de los problemas relacionados con la Arquitectura, obtener la adopción de medidas adecuadas que coloquen la profesión de Arquitecto en el plano de dignidad que le corresponde, y contribuir en fin al progreso de la arquitectura en el continente, fomentando el estrechamiento de las relaciones afectivas entre los arquitectos son entre otras, las principales aspiraciones de los Congresos Panamericanos de Arquitectos y así se desprende del temario que habrá de tratarse en el próximo VI Congreso de Lima.

Temas de Urbanismo, Historia de la Arquitectura, Temas de Enseñanza de la Arquitectura. El problema de la vivienda económica como elemento de carácter social. La Arquitectura contemporánea y los nuevos materiales y sobre todo un tema de especial interés por sus amplias proyecciones sobre la actuación futura de los Arquitectos americanos, su Colegiación obligatoria, ya obtenida mediante leyes nacionales ...

EN LA DIRECCION DE CREDITO PUBLICO

...

Máquinas suecas que transforman en nuevas casas las ruinas de Viena

...

El conflicto de la Construcción

EL TRIBUNAL CONCILIADOR PERMANECE FIRME EN SU PROPOSITO DE AAREGLO

Aún cuando se ha dado la noticia de la renuncia del Tribunal de Conciliación frente al conflicto de la construcción, podemos adelantar que quienes lo integran permanecen firmes en sus propósitos de llegar a un resultado halagüeño.

Según informes de buena fuente se ha trabajado durante toda la tarde de ayer y se continuará en la mañana de hoy para tratar de llegar a una solución satisfactoria para las partes en pugna.

También nuestros informes nos permiten adelantar que en los círculos allegados y en el ambiente oficial ... con optimismo ... que, no se ... presente en ...

III Reunión Plenaria del C. I. de Comercio y Producción

...

Sesiona hoy la Junta Departamental

...

NUEVA VICTORIA DEL "REY DEL ESQUI"

...

ES ENORME EL PROGRESO DE LOS PLASTICOS

SCHENECTADY N. Y. (I. I.) — Un calentador electrónico para la fabricación de artículos de material plástico, es el nuevo adelanto en el servicio de dos ciencias a la causa de un mejor vivir: la de los electrones y la de los plásticos. El nuevo invento desarrollado en los Estados Unidos, está convirtiendo a la industria de plásticos en una de las que mayor expansión y desarrollo alcanzan en el país del norte.

Según ingenieros de la General Electric, con las nuevas oportunidades que la ciencia está brindando en técnica fabril, la industria plástica está actualmente en condiciones de seguir desarrollándose, aún cuando otros adelantos queden estacionados en virtud de las dificultades de la reconversión de postguerra.

El nuevo procedimiento electrónico, es utilizado para el ablandamiento del material plástico, haciendo así posible duplicar la producción de artículos moldeados.

Los sistemas anteriores de fabricación de artículos plásticos, consistían en el prensado del plástico en estado frío, en un molde. El calentador electrónico, utilizando ondas de alta frecuencia, calienta el material integralmente permitiendo así vertirlo uniformemente en moldes. Este procedimiento reduce el tiempo de producción exactamente a la mitad del requerido antes, rebajando en consecuencia el costo al consumidor, y mejorando los productos moldeados. El calentador de ondas de alta frecuencia, calienta plásticos a una temperatura de 126 grados, límite en el que se convierten al estado líquido.

Innumerables artículos están siendo producidos ahora en material plástico: desde accesorios para fábricas hasta muebles para el hogar. Algunos de ellos poseen una dureza tal, que no pueden ser rotos a martillazos. Próximamente se instalará en el Uruguay la primera fábrica de plásticos, de la General Electric, con todos los más modernos adelantos utilizados en los Estados Unidos.

Uno de los tantos productos plásticos de post guerra, quizá uno de los más curiosos, es la bala de ametralladora recientemente anunciada, para ser utilizadas en las armas de entrenamiento ...

Disposiciones Municipales

● **RAMBLA COSTANERA DEL ARROYO MIGUELETE.** — Desígnase para expropiar un inmueble de la señora María Peña de Torres, empadronado con el Nº 57.730, reclamado totalmente por el trazado de la rambla Costanera del Arroyo Miguelete.

● **AMPLIACION DEL PARQUE PUBLICO SOBRE EL ARROYO LAS PIEDRAS.** — La Intendencia dispuso ampliar el parque público sobre el Arroyo Las Piedras —en la localidad de Abayubá— mediante la incorporación de las áreas comprendidas entre límite Norte del parque actual, calle Venus, camino Abrevadero y el arroyo Las Piedras. Los inmuebles afectados, pertenecen a las siguientes personas: Antonio Varela y otro, José Zóccola y ANCAP.

Al mismo tiempo, se resolvió establecer un ensanche de 20 metros para la calle De la Justicia y calle Vecinal, desde el Camino Cuchilla Pereyra hasta el parque referido.

● **OBRAS DE EMBELLECIMIENTO EN LA FACULTAD DE ARQUITECTURA.** — La Intendencia dispuso que la oficina técnica competente realice las obras de colaboración solicitadas por la Comisión Honoraria del Edificio de la Facultad de Arquitectura que consisten en:

Trabajos de engramillado de los dos taludes del nuevo edificio.

Ornamentación del patio jardín interior del mismo edificio.

Las obras dispuestas por el Municipio, conducirán al embellecimiento de una zona de características definidas por los jardines y espacios verdes que marginan el Parque Rodó, brindando a la ciudad un motivo de interés edilicio y cultural.

● **ENSANCHE A 17 METROS DE LA CALLE PAYSANDU.** — Apruébase la tasación practicada sobre una propiedad de la sucesión María Costa de Bellini, empadronada con el Nº 420, reclamada por las alineaciones de ensanche (a 17 metros) de la calle Paysandú.

● **ENSANCHE DE LA RAMBLA REPUBLICA DE CHILE.** — Se aprueba la tasación practicada sobre un bien de don Agustín Etcheverry y otros, empadronado con el Nº 117.449, exigido por las alineaciones de ensanche de la rambla República de Chile.

● **FORMACION DE UNA PLAZUELA, LIMITADA POR CAMINO BURGUES Y CALLES ORTIZ DE ZARATE Y ESTANISLAO VEGA.** — Apruébase la tasación practicada sobre un inmueble empadronado con el Nº 134.710, perteneciente a la sucesión de don Luis Mattiauda, absorbido en su totalidad por la formación de una plazuela, que estará limitada por el camino Burgues, y las calles Ortíz de Zárate y Estanislao Vega.

● **OBRAS DE AMPLIACION DEL PRADO.** — Desígnase para expropiar un bien del señor Ernesto Deal Smith, correspondiente al padrón Nº 99.364, afectado por las obras de ampliación del Prado.

● **EXTENSION DEL PERIODO DE TOLERANCIA, PARA RETIRAR PERMISOS D EEDIFICACION.** — La Intendencia dispuso ampliar en 150 días, el plazo establecido por resoluciones de 14 de enero de 1942 y 12 de febrero de 1946, para que los propietarios retiren los permisos de construcción, en las condiciones especificadas en aquéllas.

Los Pagos de la Administración Pública

...

Mesa de Entradas

SINTESIS DE INFORMACIONES Y COMUNICADOS QUE LLEGAN A NUESTRA MESA DE TRABAJO

EL CONSEJO DE MINISTROS POSTERGO SU SESION PARA MAÑANA. — El Consejo de Ministros debía celebrar en la mañana de ayer su sesión semanal, y, a esos efectos, concurrieron a la Casa de Gobierno a las 9 y 30 el señor Presidente de la República y todos sus Ministros; pero debido a las absorbentes tareas que tienen a su cargo dichos Secretarios de Estado, con motivo de los conflictos obreros, la reunión fué aplazada hasta el viernes, a la hora de costumbre.

Durante el tiempo que iba a destinarse a la sesión, el señor Ministro del Interior prosiguió ocupándose activamente del movimiento que los ferroviarios se hallan dispuestos a plantear y, por su parte el señor Ministro de Hacienda, con el Titular de Industrias y Trabajo prosiguieron prestando especial atención a las huelgas iniciadas en el Puerto. A su vez, el señor Ministro de Ganadería y Agricultura consultó al señor Presidente de la República, acerca de varios problemas de carácter urgente que tiene actualmente a estudio.

CAJA DE COMPENSACION N.o 23. — La Caja de Compensación de Asignaciones Familiares N.o 23 "Profesiones Liberales, Entidades Gremiales, etc.", comunica a los atributarios padres o guardadores de beneficiarios estudiantes, que procederá a suspender la liquidación de asignaciones, a todos aquellos que no hayan renovado los certificados de estudios por 1946, y presentado los correspondientes al año en curso, antes del día 29 del cte., a cuyo fin deben retirar de las oficinas de la Caja, los correspondientes formularios, todos los días hábiles de 15 a 17 y los sábados de 9 a 11 horas.

2.o Reorganización de Asilos y Colonias de Menores creando el Hogar Nacional; proyecto presentado al 4.o Congreso del Niño realizado en Santiago de Chile en 1924 aceptado por el inolvidado doctor Luis Morquio y 3.o Relacionado con la Paz, Constructiva del Temario y sistema pedagógico para la Escuela Rural Presenta El "Arrendamiento Progresivo y Venta al agricultor de la tierra que labora y trabaja.

Este 3er. punto fué tratado ampliamente en el Congreso Agrario realizado en San José en 1928, movimiento que en la época lo llamaron "los mil del choclo" por haber concurrido con un choclo cada uno una masa de no menos de doscientos agricultores solicitando protección y apoyo al Consejo Nacional de Administración.

Este proyecto de Arrendamiento Progresivo y Venta al Agricultor, de la tierra que labora y trabaja, es de los señores don Justo Alvarez (fallecido) y del Director Sr. Angel José Rovella.

DECISION DE LA ASOCIACION GRAFICA DEL URUGUAY (Con Respecto al Consejo del Niño). — La A. Gráfica del Uruguay ha dirigido la siguiente nota al C. del Niño:

Señor Presidente del Consejo del Niño, Dr. Julio A. Bauzá.

Presente.

Muy señor nuestro:

En nuestro poder su atenta nota de fecha 12 del corriente, y en su contestación cumplimos manifestarle lo siguiente:

La Asociación Gráfica del Uruguay, en atención a los móviles que persigue la Institución de su digna Presidencia, resolvió concederle una rebaja de Cincuenta por Ciento (50 %) sobre el precio de tarifa que rige para los "remitidos" ...

LOS RAPIDOS DEL RIO URUGUAY

INSTALOSE LA DELEGACION DEL URUGUAY EN LA COMISION TECNICA MIXTA

...

LA VIDA EN EL INTERIOR DEL PAIS

TACUAREMBO ... DURAZNO ... PAYSANDU ... FLORES ... FLORIDA ... SORIANO ...

La Misión Ganadera y Agrícola Británica visitó la Asociación Rural del Uruguay

UNA BRILLANTE RECEPCION LES FUE OFRECIDA A LOS HUESPEDES DE ESTE GRAN PAIS AMIGO

Se efectuó en el Salón de Actos de nuestra prestigiosa institución decana, la Asociación Rural del Uruguay, la recepción ofrecida en honor de la Misión Ganadera y Agrícola Oficial de Gran Bretaña que preside Sir William Gavin C.B.E.

El contacto de los productores y expertos de la nación amiga con los dirigentes de la producción agropecuaria de nuestro País, constituía un motivo de interesantes conocimientos y del intercambio de sentimiento, de cordialidad provechosos para los dos pueblos que mantienen relaciones de la mayor simpatía y de recíprocas conveniencias comerciales.

Durante la grata visita de la Misión, que fué acogida con verdadera exquisitez por las autoridades de la Asociación se cambiaron ideas sobre múltiples aspectos de las cuestiones económicas de actualidad.

Asistieron entre otros el Embajador de Gran Bretaña Sr. Gordon C. Vereker, Presidente de la Misión Sir William Gavin, miembros de la misma Sr. Gerald M. Strutt y señora, Tte. Cnel. S. E. Ashton, Mayor T. K. Leans, Sr. William Young, Sr. John Thomson N. Dodgseno y Mayor W. Rattray, Primer Secretario de la Embajada y Cónsul Sr. Peter Sedgwick, Primer Secretario Comercial Sr. Colin Grendon Harris, Delegado del Ministerio de Agricultura Sr. Vincent Boyle, Presidente de la Cámara de Comercio Británica Sr. J. R. Peet, Director General del Ministerio de Ganadería del Uruguay Dr. José Real Idiarte, Presidente de la Asociación Rural del Uruguay Sr. Osorio Martirena, Presidente del Banco de la República Sr. Enrique Givogre, Presidente de la Comisión de Carnes Sr. Alvaro J. Risso, Vicepresidente del Frigorífico Nacional Dr. Héctor Bove Macció, Presidente de la Cámara de Industrias Sr. Carlos Sapelli, Presidente de la Cámara Mercantil Sr. Alfredo Estradé, Presidente de la Comisión Nal. de Fomento Rural Sr. César Mayo Gutiérrez, Presidente de la Confederación Granjera Sr. Rafael Ruano Fournier, Director de Agronomía Ing. Julián Murguía, Director de Ganadería Dr. Adolfo Baldomir, Decano de la Facultad de Veterinaria Dr. Héctor R. Heguito, ex Presidente de la Asociación Rural Sr. Juan Carlos Vidiella, Vicepresidente Sr Roberto A. Ferber, Directores Dr. Alberto Gallinal Heber, Ing. Jaime Sceremini Algorta, Felipe E Sanguinetti,, Presidente de la Sociedad de Avicultores y Cunicultores Dr. Julio Arocena Folle, Presidente de la Sociedad Criadores de Caballos Criollos Ing. Juan José de Arteaga, Vicepresidente de la Comisión Nal. de Mejoramiento Ovino Sr. Carlos R Olivera, Secretarios de la Federación Rural Sr. Juan José Gari e Ing Amadeo J. Arosteguy, Presidente de la Sociedad Criadores de Corriedale Dr Carlos Frick Davie, Sr. Felipe Montero, Sr. Eduardo Arocena, Administrador del F. Central Sr. H H. Grindley, 2.o Secretarios de la Embajada Sr. J. Jocelyn Spek Denis Smith Bingham y Sr. N. P. A. Swan, Agregado Civil Cap. Harry Cross, Sr. Alejandro Mackay Dick y Sr. Moppet, Gerente de la Asociación Dr. Joaquín Villegas Suárez, Ing. A. Christophersen, Sr Sixto Dutra, Santiago Echeñique, Dr. Teodoro Pilz, Sr C. Bascou, etc.

Habló en este acto en nombre de la Asociación, su Presidente, señor Osorio Martirena

En la Junta Directiva de la Asociación Rural del Uruguay, se trató sobre importación de ganado

PUBLICAMOS a continuación la exposición que hizo en el seno de la Junta Directiva de la Asociación Rural su delegado en la Comisión Honoraria de Contralor de Exportaciones e Importaciones, Sr. Juan José Gari, y las resoluciones tomadas por la misma en el interesante asunto de la importación de ganado gordo:

IMPORTACION DE GANADO GORDO. — Con asistencia del delegado de esta Asociación ante la Comisión H. de Contralor de Exportaciones e Importaciones, Sr. Juan José Gari, se pasa a considerar este asunto.

Léese la nota y memorandum que el referido señor delegado presentara dando cuenta de su actuación en dicha Comisión, con respecto a la importación de ganado gordo con destino al sacrificio inmediato, autorizada por decreto del P. E., de fecha 10 de febrero ppdo.

En el mencionado memorandum se exponen los antecedentes de los trámites y deliberaciones habidas y de las reservas foruladas por el señor delegado en cuanto al alcance de esa autorización de importación. Entre otras razones adujo el Sr. Gari que en el Interior no se tienen actualmente urgencias de consumo, ya que es notorio que en la campaña no existe escasez de carne, la que en ciertos momentos se ha circunscrito a Montevideo, por razones varias y que no és del caso detallar y que no existiendo urgencias en el Interior, se entiende que se trata solo de un problema de abasto y faena de Montevideo, asunto que constituye una de las funciones específicas del Frigorífico Nacional.

Analizó otros varios aspectos del problema y las dudas que abrigaba respecto de los alcances del decreto, con respecto a qué número de animales se importarían, la entrada por nuestra frontera, que puede producirse por vía marítima, fluvial o terrestre, sin que se halla especificado tampoco si es para abasto general del país o particular de Montevideo, que es donde en algún momento pudo escasear por diversos factores.

Luego de llamar la atención sobre el aspecto internacional del asunto concluía que la importación de ganado gordo para sacrificio inmediato debía determinarse de acuerdo con el F. Nacional.

Seguidamente el memorandum refiere el cambio de ideas sostenido en la Comisión de Contralor, que resolvió elevar nota al Ministerio de Industrias y Trabajo expresando que atento a las razones que exponía y al pronunciamiento adverso del Ministerio de Ganadería y Frigorífico Nacional, respecto al fondo de la cuestión, entendía que en el caso excepcional de que tuviera que recurrirse a la importación de ganado, cuando lo urgiera el abastecimiento y consumo de la población del país, esa importación se hiciera por intermedio del Frigorífico Nacional, aguardándose el pronunciamiento del Poder Ejecutivo.

Añade que en la última sesión de la Comisión se volvió a considerar el problema, analizándose una vez más los términos del decreto y formulando una manifestación el delegado del Ministerio de Hacienda, por la cual el Sr. Ministro que firmó el decreto como Ministro interino de Industrias y Trabajo y titular de Hacienda, expresaba que el espíritu inspirador de dicha disposición era de amplia importación de ganado gordo, sin limitaciones que por otra parte tampoco se enuncian, por lo cual entendía que procedía el cumplimiento del decreto.

Agrega el memorandum que el delegado de las instituciones rurales reeditó sus argumentos anteriores respecto de la inconveniencia e inoportunidad de la importación de ganado gordo, las atribuciones del Frigorífico Nacional en cuanto al monopolio del abasto, etc., agregando que dada la complejidad del problema y las dudas y reservas que le merecé el decreto en cuestión, correspondería previamente agotar los medios tendientes a obtener el pronunciamiento del Ministerio de Industrias, que se le recabara por la nota leída, insistiendo en que sería más prudente esperar el resultado de la consulta formulada, dada la importancia y trascendencia que tal problema tenía para la industria ganadera.

Se produce una amplia deliberación, durante la cual el Sr. Gari informa acerca de varios puntos de la exposición, a cuyo término la Junta Directiva resuelve por unanimidad aprobar la actuación del delegado Sr. Gari y felicitarle por el celo con que ha defendido los intereses ganaderos, pasar nota al Ministerio de Ganadería para que se dicte el decreto complementario, fijando plazo para la importación, que no podrá exceder del 30 de abril y destacando que se ha omitido expresar 'que el ganado gordo se destinaría' al abasto de la población de Montevideo, otra nota al Frigorífico Nacional llamando la atención de haber omitido el reclamo de sus atribuciones frente a las disposiciones del decreto de 10 de febrero y otra al Ministerio de Industrias para que se sirva responder a la consulta que le hizo la Comisión en oportunidad, a que aludió el señor delegado.

Las Cotizaciones de ayer en la Bolsa

PRIMERA RUEDA. — DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie C, $ 4.000 a 99.20; Teléfonos del Estado, 3.000 a 9.—; O. H. Río Negro, 5.000 a 99.30; Interna 1943, 10.000 a 99.20; Interna 1942, 7.000 a 100.—; Frig. Nacional, 1.000 a 98.80; Obras Públicas, 1937, 33.000 a 100.—; Obras Públicas, 1940, 5.000 a 100.—; Obras Públicas, 1942, 5.000 a 99.60.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A, $ 14.550 a 100.50; Serie B, 24.700 a 99.90; 4.500 a 100.—. Serie C, 46.000 a 99.40; 46.300 a 99.50.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie B, $ 2.500 a 99.80; 5.000 a 99.70; Serie C, 5.000 a 99.70; Serie L, 2.000 a 99.30; Serie N, 14.000 a 99.20; Saneamiento, 3.000 a 99.80; Mejoras de Caminos, 3.800 a 99.30; 6.450 a 99.—; Municipales de Montevideo, 3.000 a 99.10.

ACCIONES. — Fcas. N. de Cerveza, 30 a 440.—; Mariserra, 60 a 150.—; M. D. F. (O), h. f. mes, 270 a 143.—; h. f. mayo, 100 a 148.50; 10 a 142.50; h. f. abril, 50 a 145.50; h. f. abril (P), 20 a 97.—; FUNSA, h. f. mes, 500 a 336.—; h. f. abril, 150 a 345.—; h. f. mes, 150 a 335.—; h. f. abril, 150 a 346.—; h. f. mayo, 200 a 352.—; Cía. G. de Fósforos, 15 a 220.—; Pesce & Simeone, 110 a 205.—; Ferrosmalt, h. f. amril, 250 a 368.—; h. f. mes, 150 a 358.—; Pamer, h. f. mes, 400 a 165.—; h. f. abril 400 a 168.30; Fca. U. Alpargatas (O), 20 a 745.—; Cía. N. de Cementos, 30 a 99.—; Cía. Salus, 10 a 203.—; Noll Hnos., 64 a 114.—.

SEGUNDA RUEDA. — DEUDAS NACIONALES. Int. Con. Serie A, 2.000 a 99.80; Serie C, 11.000 a 99.20; Consolidación 1a., 9.000 a 100.—; Consolidación 2a., 2.000 a 99.30; Interna 1943, 6.000 a 99.30.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A, $ 10.250 a 100.30; Serie B, 6.450 a 100.—; 5.800 a 100.10; Serie C, 1.000 a 99.50; 6.000 a 99.60.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie C, $ 18.000 a 99.60; Serie J, 2.000 a 99.10; Palacio Municipal, 1.000 a 99.—; Saneamiento, 11.500 a 99.60; Mejoras de Caminos, 5.000 a 99.—; Pavimentación, 4.500 a 99.50.

ACCIONES.—Fcas. N. de Cerveza, 50 a 440.—; M. D. F. (O), 10 a 142.—; 40 a 141.50; FUNSA h. f. mes, 300 a 335.—; h. f. de mayo, 50 a 352.50; h. f. de abril, 350 a 345.—; h. f. mes, 150 a 336.—; h. f. mes, 360 a 334.—; h. f. abril, 150 a 344.—; h. f. abril, 50 a 344.50; 250 a 352.—; h. f. mes, 50 a 333.50; Frig. Modelo, 50 a 300.—; Ferrosmalt, h. f. mayo, 200 a 375.—; Fca. U. de Alpargatas (P), 22 a 138.—; Oyama S. A., 61 a 217.—; Noll Hnos., 10 a 114. — Plaza: Sostenida.

MONTO DE OPERACIONES. —D. Nacionales, $ 103.000; T. Hipotecarios, $ 165.500; D. Municipales, $ 86.750; Soc. Anónimas, $ 534.200. Total: $ 859.450.

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

	MERCADO DIRIGIDO		MERCADO LIBRE	
	Cable	Vista	Banco República	Bancos Particulares
1 libra	$ 7.65	$ 7.64	—.—	—.—
100 dólares	" 189.88	" 189.68	$ 190.—	$ 178.25
100 c/legal	" 46.95	" 46.95	" 47.—	" 43.50
100 Frs. Sz	" 44.60	" 44.60	" 44.70	s/c.
100 Cs. Suecas ...	" 53.25	" 53.25	" 53.35	s/c.
100 Frs. Frs. ...	" 1.595	" 1.594	" —.—	—.—
100 Frs. Bgs.	" 4.3325	" 4.33	" —.—	—.—

1870 HECTAREAS EN TREINTA Y TRES

En 2 fracciones casi iguales, a 4 km una de otra, en la 1ª sec. (Olimar Gde.).

En la Zona de los BUENOS CAMPOS de Treinta y Tres

A 24 y 30 km de la Ciudad. Aptas para agricultura y parte para arrozal. Buenas mejoras, buenas aguadas. Seña: 10%. — Comisión: 1%

•

HACIENDAS EXCEPCIONALES

de José Tanco, uno de los mejores ganados de T. y Tres. de la zona de los campos buenos. Muy antigua mestización.

1.550 VACUNOS HEREFORD, todo una marca, clase excelente y muy buen hueso, formado exclusivamente con toros de "Los Cerros de San Juan".

4.600 LANARES CORRIEDALE definido, todo una señal. Majadas aptas para planteles, formadas con carneros tatuados de Gallinal e Iguarán y de pedigree de Freiwald.

60 YEGUARIZOS CRUZA CRIOLLOS. — Implementos agrícolas, útiles, etc.

Liquidación Total por entrega de campos.
EL JUEVES 17 DE ABRIL, a las 10 horas, comenzando con los campos, en los mismos, a 24 km de Treinta y Tres.

PONCE DE LEON & DUTRA
Rematadores

ENTRADAS DE FRUTOS DEL PAIS

Durante el día de ayer se registraron las siguientes entradas al mercado de la capital de sub productos de ganadería y cereales y forrajes.

POR ESTACION CENTRAL. — 379 bolsas de lanas, 2 ídem de cerda, 16 atados pieles lanares, 365 piezas ídem, 61 ídem cueros vacunos secos, 1 ídem de potro y 26 ídem becerros.

ENTRADAS FLUVIALES. — 8.669 bolsas de trigo, 70 ídem de maíz, 1.406 ídem de lanas, 140 atados pieles lanares, 152 piezas ídem, 37 ídem cueros vacunos secos, 37 ídem cueros vacunos secos y 23 atados becerros

LLEGADO DE BS. AIRES. — 18.000 bolsas de afrechillo

MERCADO LANERO

Las operaciones en los centros de ventas de lanas del mercado local, se siguen haciendo con base del buen interés que despiertan todas las lanas sanas y de calidad, aumentando como lo declamos ayer ese interés, de acuerdo a la mayor bondad, ya que las supras y finas son las que acaparan la atención de los compradores para la exportación, siguiéndole las superiores y luego las corrientes buenas. También se opera con lanas de barriga y de cordero.

Las que sí, se mueven solo en forma muy aislada son las defectuosas e inferiores

El mayor interés durante la semana pasada y en la actual, es de compradores europeos, que ofrecen precios más altos que el mercado estadounidense.

Damos a continuación los precios para los lotes generales; pues como decimos los que pasan esos límites se venden a $ 12.60 y hasta $ 13.00.

Lanas cruzas finas, de $ 12 a 12.50; cruzas finas superiores, de $ 11.60 a 11.80; cruzas finas bajas, defectuosas de $ 11.00 a 11.30 cruzas finas corrientes buenas. de $ 1.20 a 11.60; cruzas finas inferiores, de $ 9.80 a 10.00; lanas de cordero cruzas finas y medianas, de $ 9.00 a 9.50; barrigas cruzas finas y medianas, de $ 4.50 a $ 4.70.

TABLADA DE SUINOS

Con una entrada regular por su volumen se realizaron las operaciones de ayer en la Tablada de porcinos del Cerro donde la oferta presentó a ventas 303 cerdos y 32 lechones.

Los compradores para los establecimientos industrializadores de la capital han actuado durante la presente semana con muy buen interés, sobretodo, para los lotes de animales especiales o bien preparados, cuyos precios, se han mantenido muy firmes y en pequeña suba.

Como es probable que durante los días de la próxima Semana Santa, este centro de ventas permanezca sin negocios, los interesados han debido preocuparse de activar sus compras.

Las compras de ayer fueron las siguientes: Frigorífico Nacional 150 cerdos desde $ 0.77 hasta pesos 0.805. La Alianza 84 ídem desde $ 0.70 hasta $ 0.80 y a rendimiento, José Cacerzi 15 ídem desde $ 0.70 hasta $ 0.80, Francisco Simerman 12 ídem a $ 0.80 Ottonelo Hnos 21 ídem desde pesos 0.75 hasta $ 0.80, Ernesto Otonelo 26 ídem desde $ 0.70 hasta $ 0.795, Cristiani Enrique 14 lechones a $ 0.625 y Pipalao 18 ídem a $ 0.74.

Noticias ☆ Comerciales

● MARCAS DE FABRICA. — Se han registrado las siguientes en la Dirección de la Propiedad Industrial:

"Palmital" para clase 1; "Mirrón" para clase 9; "Silvo', clase 9; "Lovsite" clase 9.

● PATENTES DE INVENCION. — Placa de calefacción eléctrica.

● APERTURAS DE SUCESION. — 4º Turno: Enrique Mauricio Escalante; Miguel Luis Constantino Maderni y Carolina Zanotta de Maderni. — 5º Turno: Dante Antonio Tremusini Stagnaroá; Tula Serra de Romero; Norberta González de Domínguez; León Sales; Blas Di Bello; Santiago Damonte; Antonia Cornaglia de Baulo. — 6º Turno: Gerónimo Alberto Pietra; Domingo Bara; José Galmarini; Eugenio Pedro Pennino Oddo; José Domingo Trujillo Peluffo; Manual Rua; Eduardo Núñez; Concepción Montero de Ramos; Catalina Elena Discaseaux de Rebuffel; Angela Mauzone de Alfonso. — 7º Turno: Blasa Leonor Tenconi; Rosa Rígoli de Mantegazza; Marcos Luciano Artigue. — 4a. de Paz: Francisco Inocencio Areco. — Canelones: Miguel Delgado; Donata Paita de Braida. — 1ra. Sección Paz de Canelones: Olgaria Delgado de Burgueño. — C. Largo: Juan Manuel Lacuesta. — 9a. Sección Durazno: Víctor Melitón Espinel. — Florida: Teresa Valentina Laguna de Rodríguez; Héctor Pérez Tejera; Lorenza Ramírez.

● RECTIFICACION DE PARTIDAS. — Se ha intentado la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de Alejandro Canti con Laura de Lorenzi en la que el nombre y apellido de la contrayente aparece como Laurinda Lorenzo cuando debe decir Laura de Lorenzi; de nacimiento de Ernesto Canti en la que el nombre del inscripto aparece como Segundo Aurelio debe decir Ernesot; de nacimiento de Enriqueta Petrona Canti en la que el primer nombre de la inscripta aparece como Enrique cuando debe decir Enriqueta; de nacimiento de Josefa Canti en la que el nombre de la inscripta dice María debe decir Josefa; de defunción de Laura Canti en la que el apellido de la extinta aparece como Cunti cuando debe decir Canti; y partida de defunción de Josefa Canti en la que el apellido de la extinta aparece como Conti cuando debe decir Canti.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 2.º TURNO.

VIRGINIA Sociedad Anónima

ESTATUTOS

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, Doctor Don Alberto Mallo, se hace público que ante este Juzgado se ha presentado la Sociedad "VIRGINIA SOCIEDAD ANONIMA", solicitando la inscripción de los Estatutos que se transcriben a continuación.

TESTIMONIO: En la Ciudad de Montevideo, a veintiocho de Octubre de mil novecientos cuarenta y seis, comparecen ante el Escribano que suscribe y los testigos que se expresarán, los señores VICENTE TORNO ALVAREZ y WALTER FERNANDEZ BORDES, ambos uruguayos, mayores de edad y vecinos de esta ciudad, y dicen que dan por constituída una sociedad anónima que se regirá por los Estatutos que se transcriben a continuación:

CAPITULO I

Denominación, Domicilio, Duración y Objeto de la Sociedad

ARTICULO 1º — Con el nombre de "VIRGINIA SOCIEDAD ANONIMA", se constituye una sociedad anónima que se rige por los presentes estatutos y se domicilia en la Ciudad de Montevideo. Puede establecer suscursales o agencias en cualquier parte del país o del extranjero.

ART. 2º — La Sociedad tiene por objeto, comprar, vender, permutar, hipotecar, prendar, caucionar, administrar y explotar toda clase de bienes o derechos; exportar o importar cualquier clase de mercaderías productos y frutos del país; recibir y otorgar toda clase de préstamos, con o sin garantía real; recibir y otorgar depósitos y mandatos realizando todas las operaciones de su objeto, ya sea por cuenta propia o de terceros, en interés conjunto de terceros y de la Sociedad; realizando a tales fines, todos aquellos actos de lícito comercio, directamente vinculados con el objeto social.

ART. 3º — La duración de la Sociedad se fija en noventa y nueve años.

CAPITULO II

Capital y Acciones

ART. 4º — El capital se fija en la suma de cinco mil pesos ($ 5.000.00). El Directorio cuando así lo creyera conveniente, podrá aumentarlo hasta la suma de un millón de pesos ($ 1.000.000.00) pagándose en cada caso los derechos correspondientes. El capital social estará representado por acciones de cien pesos valor nominal cada una. Las acciones llevarán el nombre de la Sociedad, fecha del decreto del Poder Ejecutivo que autorizó su constitución, fecha y número de inscripción de los estatutos en el Registro Público de Comercio, un número de orden sucesivo y la firma de un Director. Pueden emitirse en títulos de una y de varias acciones. Las acciones, una vez integradas serán al portador. Las acciones, podrán ser representadas por certificados provisorios nominativos, mientras aquéllas no estén totalmente suscriptas e impresas. El hecho de ser suscriptor o poseedor de una o de varias acciones o certificados, implica el reconocimiento y aceptación de estos estatutos, y sus modificaciones así como de las resoluciones del Directorio, o de las Asambleas adoptadas dentro del límite de sus atribuciones.

CAPITULO III
Directorio

ART. 5º — El gobierno, administración y representación de la Sociedad estarán a cargo de un Directorio integrado por dos a cinco miembros titulares designados anualmente por la Asamblea General. Los Directores pueden ser reelectos. Vencido el término para el cual fueron elegidos, permanecerán en el ejercicio de sus cargos, hasta la designación de nuevo Directorio, en cuyo caso no tendrán derecho a remuneración por el tiempo que transcurra hasta la elección. En caso de ausencia, incapacidad, renuncia o fallecimiento de un Director titular, el Directorio designará a quien haya de sustituirlo, con los mismos derechos y obligaciones. Los Directores podrán hacerse representar en el seno del Directorio, por poder otorgado por escritura pública o privada. Dicha designación deberá ser ratificada por la primera Asamblea General que se celebrase. El Directorio se reunirá por convocatoria de su Presidente o a pedido de otro Director, o del Síndico si lo hubiere en la fecha determinada en la convocatoria. El Directorio designará de su seno el Director que ejercerá las funciones de Presidente. Para la existencia del quórum será necesaria la presencia de dos Directores, si el número de Directores es hasta cuatro, y de tres si es de cinco. Todas las resoluciones se tomarán previa deliberación, con el voto conforme de la mayoría de los presentes o por unanimidad, si los presentes son solamente dos Directores. Las sesiones del Directorio deberán asentarse íntegramente en un libro de actas rubricado. Las actas de las reuniones deberán ser firmadas por los Directores que hayan asistido a ellas.

ART. 6º — El Directorio tiene las más amplias facultades, pudiendo realizar todo lo que directamente se relacione con los objetos sociales y entrando dentro de sus facultades y poderes todo aquello que una disposición expresa no hubiere reservado a la Asamblea General, aún en aquellos casos en que la ley exige autorización expresa. Por consiguiente podrá:

a) Realizar, dentro o fuera de la República cualquier clase de operaciones, sobre bienes, inmuebles, muebles o derechos, adquirirlos, venderlos, permutarlos, afectarlos en hipoteca prenda, caución warrants o anticresis, constituir o extinguir cualquier derecho real, percibir todo lo que a cualquier título se adeudare a la Sociedad, o que ésta tuviere que recibir, transar o conceder remisiones, quitas o esperas, comprometer en árbitros o amigables componedores, dar o recibir en préstamos, con o sin garantía, operar con cualquier Banco nacional o extranjero, particulares, oficiales o mixtos, y especialmente con el Banco de la Nación Argentina, Hipotecario del Uruguay, Hipotecario Nacional Argentino y el de la República O. del Uruguay, o con otras Sociedades en cuyos Directorios figuren uno o más Directores de esta Sociedad; abrir cuentas corrientes con o sin previsión de fondos, y girar contra ella, firmar, endosar y avalar toda clase de documentos o papeles de comercio, celebrar toda clase de actos jurídicos, convenios o contratos, disponer a cualquier título de todos o de parte de los bienes sociales y ejercer y otorgar cualquier clase de mandatos;

b) Establecer sucursales o agencias en cualquier parte del país o del extranjero;

c) Determinar todas las condiciones, requisitos, series, importe de las acciones a aplicarse a los suscriptores morosos, y representación de las acciones por certificados provisorios en los casos en que ello fuere necesario.

d) Designar uno o más apoderados, pudiendo otorgarles los más amplios y extensos poderes. En caso de gestiones judiciales o administrativas, el mandato podrá recaer en uno o más procuradores;

e) Nombrar, trasladar, destituir, todos los empleados obreros, o agentes de la Sociedad, fijando las condiciones en que serán contratados o sustituídos.

ART. 7º — La Sociedad puede ser comprometida válidamente y celebrar todos los actos jurídicos comprendidos en su objeto, con la firma de dos Directores o de un Director y de un apoderado autorizado al efecto, o de dos apoderados o de uno solo, con poder bastante para ello.

CAPITULO IV

Síndico

ART. 8º — La Asamblea General, cuando así lo resolviera o cuando la ley lo ordenara, podrá nombrar un Síndico, en las condiciones que ella establezca.

CAPITULO V

Asambleas

ART. 9º — Las Asambleas ordinarias o extraordinarias, deberán convocarse cualquiera que fuere su objeto, por llamamientos publicados dos veces en dos diarios del domicilio de la Sociedad, debiendo uno de ellos ser el Oficial. La reunión no podrá tener lugar antes de ocho días de la última publicación. En las Asamblea sólo pueden tratarse los asuntos indicados en la convocatoria. Para que la Asamblea pueda sesionar, se requiere en la primera convocatoria la presencia de accionistas que represente la mitad, más una de las acciones integradas. En la segunda convocatoria, podrá sesionar con cualquier número de acciones representadas. En todos los casos, bastará la simple mayoría de votos presentes para resolver sobre cualquier asunto comprendido en la convocatoria, salvo en los casos previstos en la ley de diecinueve de julio de mil novecientos nueve. En caso de empate, el Presidente de la Asamblea tiene doble voto. La Asamblea será presidida por el Presidente del Directorio y a falta de éste por el Director de mayor edad, que estuviere presente o por cualquier accionista que fuere elegido por aquélla.

ART. 10. — Los accionistas pueden hacerse representar en las asambleas por cualquier persona siempre que ésta no sea Director apoderado, Síndico, empleado o gerente de la Sociedad, bastando a tal efecto una simple carta poder o poder otorgado por instrumento privado, a satisfacción del Directorio.

ART. 11. — Los accionistas, para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la sede de la Sociedad, con tres días de anticipación o presentar en ella, con el mismo plazo, el recibo de depósito, otorgado por un Banco o casa financiera del país o del extranjero, a satisfacción del Directorio. El accionista que cumpla con uno y otro de estos requisitos, recibirá de la Sociedad un boleto de entrada en que constará el número de votos a que tiene derecho. Cada acción dará derecho a un voto con las limitaciones pertinentes.

ART. 12. — Las Asambleas pueden ser ordinarias y extraordinarias. La ordinaria se reunirá por lo meno suna vez al año, dentro del primer trimestre que siga a la clausura del ejercicio social y tendrá por objeto considerar los informes del Directorio y del Síndico si lo hubiere, considerar y aprobar el balance anual, las cuentas de ganancias y pérdidas, el dividendo propuesto por el Directorio, nombrar los nuevos Directores titulares y el Síndico si así se resolviera, así como deliberar y resolver sobre los demás puntos que compongan la Orden del Día, confeccionada por el Directorio. Las Asambleas extraordinarias se convocan para considerar cualquier asunto en caso de haber sido solicitada la convocatoria por el Directorio, o el Síndico, si lo hubiere o por un grupo de accionistas que representen por lo menos un quinto del capital integrado. En este caso la convocatoria deberá realizarse antes de treinta días de recibida la solicitud.

CAPITULO VI

Ejercicio Social, Balance, Dividendos y Reservas

ART. 13. — El ejercicio social termina el treinta y uno de marzo de cada año. El primer ejercicio termina el treinta y uno de marzo de mil novecientos cuarenta y ocho. De las utilidades líquidas y realizadas que resulten, luego de deducir las amortizaciones y previsiones que considere necesarias, el Directorio propondrá la distribución del remanente, de acuerdo a las siguientes normas:

a) Dos por ciento para fondo de reserva, hasta que éste llegue al diez por ciento del capital integrado;

b) La parte que por concepto de retribución corresponde al Directorio, la que en definitiva, deberá ser fijada por la Asamblea General;

c) El saldo a los accionistas salvo lo que la Asamblea resolviera destinar a un fondo de reserva extraordinaria.

CAPITULO VII

Disolución y Liquidación

ART. 14. — La Sociedad podrá disolverse en cualquier momento siempre que lo resuelva la Asamblea Extraordinaria, convocada especialmente al efecto, de acuerdo a lo determinado en el artículo 9. La Asamblea resolverá en ese caso, el procedimiento que se seguirá para la liquidación, teniendo a este respecto las más amplias facultades.

CAPITULO VIII

ART. 15. — El primer Directorio será designado por los fundadores inmediatamente de constituída la Sociedad. Se faculta a cualquiera de los fundadores o a la persona que ellos designen por mandato privado, para realizar todas las gestiones que fueren necesarias ante las autoridades administrativas y judiciales para obtener el reconocimiento de la personería jurídica de esta Sociedad, así como para solicitar su inscripción en el Registro Público de Comercio, la matrícula de comerciante y los libros rubricados, pudiendo para los efectos expresados aceptar las modificaciones u observaciones que propusiera la Inspección General de Hacienda, Bancos y Sociedad Anónimas, el Poder Ejecutivo o el Ministerio Público. Y para constancia se labra la presente en cinco fojas de papel sellado administrativo de un peso cada una, numeradas seguidamente desde la doscientos doce mil trescientos setenta y uno que, previa lectura y ratificación, firman los comparecientes por ante mi, con los señores Juan Carlos Fernández Sierra y Alberto E. Mancebo, vecinos hábiles de mi conocimiento, en la fecha y lugar arriba indicados, solicitándome que agregue esta acta a mi registro de protocolizaciones y les expida el testimonio respectivo de todo lo cual doy fe. V. Tormo Alvarez, W. Fernández Bordes, Juan C. Fernández Sierra, Alberto E. Mancebo. Florduardo Pereyra, Escribano. — Nº 53. — Protocolización solicitada por los Sres. Vicente Tormo Alvarez y Walter Fernández Bordes. — En Montevideo, a veintiocho de Octubre de mil novecientos cuarenta y seis y de acuerdo a lo solicitado en el acta que antecede, la agrego a mi Registro de Protocolizaciones. Sigue a la efectuada el veintiuno del corriente, bajo el membrete Nº 52. Protocolización solicitada por los Sres. Ives A. Aguiar y Haroldo Hughes del folio doscientos quince al doscientos diez y nueve vuelto. Florduardo Pereyra, Escribano. EN FE DE ELLO, y para VIRGINIA SOCIEDAD ANONIMA, expido el presente testimonio que signo y firmo en Montevideo a veintiocho de Octubre de mil novecientos cuarenta y seis. — FLORDUARDO PEREYRA, ESCRIBANO.

COPIA. — Señor Ministro de Hacienda, Doctor Héctor Alvarez Cina. — VICENTE TORMO ALVAREZ, constituyendo domicilio en la Avenida Agraciada 1442 Apto. 11, ante el Señor Ministro me presento y digo: De conformidad a lo establecido en el art. 15º de los Estatutos de la Sociedad "VIRGINIA SOCIEDAD ANONIMA" cuyo testimonio agrego, he sido debidamente autorizado para realizar todos los trámites legales y reglamentarios para la obtención de su personería jurídica. POR TANTO AL SEÑOR MINISTRO PIDO: Previas las vistas correspondientes, quiera aprobar estos estatutos y reconocer la personería jurídica de la expresada Sociedad de acuerdo con los artículos 21 del Código Civil y 405 del Código de Comercio, disponiendo que en su oportunidad me sean devueltos dichos estatutos cuyo testimonio notarial agrego con las copias correspondientes. Sírvase el Señor Ministro proveer de conformidad por ser justicia. — (Fdo.): VICENTE TORMO ALVAREZ.

MINISTERIO DE HACIENDA. — Montevideo, noviembre 6 de 1946. — Informe la Inspección G. de Hacienda, Bancos y S. A. y si no hay observaciones, vista a la Fiscalía de Gobierno de 1.er Turno. — (Fdo.:) Por el Ministro: C. M. MONTAÑO, Director General de Secretaría.

INSPECCION G. DE HACIENDA, Montevideo, noviembre 11 de 1946. — Sr. Ministro de Hacienda, Dr. Héctor Alvarez Cina. — Sr. Ministro: El proyecto de estatuto, presentado a la autorización del Poder Ejecutivo, por la sociedad anónima en formación, "VIRGINIA SOCIEDAD ANONIMA" sugiere las consideraciones siguientes: 1º) Por vía de aclaración, conviene determinar que la facultad que se acuerda a la Sociedad de "recibir depósitos" —art. 2º—, debe interpretarse que no alcanza para recibir depósitos en efectivo del público, actividad esa específicamente bancaria, que, para realizarla, es necesario llenar los requisitos establecidos en la ley de Bancos de 10 de enero de 1938; 2º) La forma de determinar el capital social, inicial y final, —art. 2º— merece los mismos reparos que los expuestos, en la nota elevada a la consideración de ese Ministerio, el 9 de octubre de 1945. — Saludo al Señor Ministro muy atte. — (Fdo.): JUAN LUIS ANTUÑA, Sub-Director.

FISCALIA DE GOBIERNO DE 1er. TURNO. — Señor Ministro: Con la salvedad de que la facultad de "Explotar toda clase de bienes y derechos" (artº 2) se relaciona directamente con el objeto principal de la sociedad; que el acatamiento de las resoluciones de las autoridades por parte de los socios (art. 4º, parte final) no significa renuncia al ejercicio de las acciones que pudieren corresponderle en defensa de sus derechos (art. 8º del C. Civil) y con la aclaración formulada por la Inspección G. de Hacienda en el numeral 1º de su informe, pueden aprobarse los estatutos en vista y reconocerse a la VIRGINIA SOCIEDAD ANONIMA, como persona jurídica de derecho privado, a condición de que se someta a las disposiciones legales y administrativas en vigor o que en lo sucesivo dictaren los organismos públicos en el ejercicio regular de sus respectivas competencias sin derecho a exigir indemnización alguna. — Montevideo, noviembre 16 de 1946. — (Fdo.): VICENTE MORA RODRIGUEZ.

MINISTERIO DE HACIENDA. Montevideo, noviembre 20 de 1946. — Vista al interesado. — (Fdo.): Por el Ministro: C. M. MONTAÑO, Director G. de Secretaría.

Montevideo, 27 de noviembre de 1946. — Señor Ministro de Hacienda, Doctor Héctor Alvarez Cina. — Señor Ministro de Hacienda: VICENTE TORMO ALVAREZ, en el expediente caratulado "VIRGINIA SOCIEDAD ANONIMA" (Carp. Nº 1310 de 1946) evacuando las vistas conferidas, al señor Ministro digo: Que de acuerdo con la facultad que me confiere el art. 15º de los Estatutos de "VIRGINIA S. A.", vengo a significar mi aceptación de las observaciones formuladas por el Señor Fiscal de Gobierno. POR TANTO AL SEÑOR MINISTRO PIDO: Tenga presente lo manifestado y en definitiva otorgue la personería jurídica solicitada. Sírvase el Señor Ministro proveer de conformidad por ser justicia. (Fdo.): VICENTE TORMO ALVAREZ. — OTRO SI DIGO: Se tenga presente que tanto en el acta como en los Testimonis de esta Sociedad se omitió por error de copia en la página 3, línea once, la expresión siguiente: "emitirse, sanciones a aplicarse" (Fdo.): VICENTE TORMO ALVAREZ.

MINISTERIO DE HACIENDA. — Montevideo, noviembre 30 de 1946. — Agréguese a sus antecedentes y pase a despacho. — (Fdo.:) Por el Ministro: C. M. MONTAÑO, Director G. de Secretaría.

MINISTERIO DE HACIENDA. — Montevideo, 21 de diciembre de 1946. — VISTA: la gestión de "Virginia Sociedad Anónima", a fin de obtener la aprobación de sus estatutos y autorización para funcionar; RESULTANDO: 1º) Su objeto es realizar operaciones comerciales y financieras en general; 2º) Iniciará sus actividades con un capital de cinco mil pesos (5.000.00) que podrá ser elevado hasta un millón de pesos (pesos 1.000.000.00), debiendo entenderse que todo aumento que sobrepase esta cantidad ha de ser aprobado previamente por el Poder Ejecutivo; 3º) Los interesados aceptaron las salvedades hechas por la Fiscalía de Gobierno de 1er. Turno y la aclaración aconsejada por la Inspección G. de Hacienda para el Art. 2º; CONSIDERANDO: Son lícitos los fines de la sociedad peticionaria y sus estatutos no contrarían nuestra legislación vigente. Respecto al establecimiento de un capital inicial y otro final el Poder Ejecutivo ha expresado repetidamente su criterio que concuerda con los estatutos a estudio. OIDA la Inspección G. de Hacienda, Bancos y S. A. y de acuerdo con la Fiscalía G. de 1.er Turno; EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

RESUELVE:

APROBAR los estatutos de "VIRGINIA S. A.", con las aclaraciones aceptadas por los interesados, y autorizar su funcionamiento. Queda sometida a todas las disposiciones legales y administrativas, vigentes o que en el futuro se dictaren, que le sean aplicables por su índole y la naturaleza de los actos que realice. FIJASE un plazo de noventa días para la integración del capital (art. 4º de la ley Nº 2230 de 2 de junio de 1893) debiendo la sociedad dar cuenta de su cumplimiento a la Inspección G. de Hacienda, Bancos y S. A., la que controlará también el de las demás disposiciones. A LOS FINES de la inscripción en el Registro P. de Comercio, devuélvase los documentos originales presentados, previa entrega de copias auténticas; otórguese testimonio de estas actuaciones; comuníquese; publíquese tal como se establece en la resolución de 24 de julio de 1922 y archívese. — (Fdo.): AMEZAGA; HECTOR ALVAREZ CINA."

Es copia fiel. — Montevideo, 28 de Diciembre de 1946. — Carlos M. Montaño, Director General de Secretaría. — Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno. — Vicente Tormo Alvarez constituyendo domicilio en la Calle Avenida Agraciada Nº 1442, apartamento 11, al Señor Juez digo: Según resulta del artículo 15º de los Estatutos de la Sociedad "VIRGINIA SOCIEDAD ANONIMA", cuyo testimonio agrego, he sido debidamente autorizado para realizar los trámites necesarios para la inscripción de sus estatutos en el Registro Público de Comercio. POR TANTO AL SEÑOR JUEZ PIDO: Previos los trámites que correspondan, ordene la inscripción de los Estatutos en el Registro Público de Comercio, la expedición de los edictos pertinentes y la devolución de los recaudos que acompaño. Sírvase el Señor Juez proveer de conformidad. Es justicia. — (Fdo.): VICENTE TORMO ALVAREZ. — 880. — Montevideo, Febrero 1º de 1947. — Vista al Sr. Fiscal de lo Civil sin más trámite. Mallo. Lo proveyó y firmó el Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, Dr. Don E. Alberto Mallo en Montevideo, a doce de Febrero de mil novecientos cuarenta y siete. Doy fe. Fontana. — FISCALIA DE LO CIVIL DE 1er. TURNO. — Nº 27. — Señor Juez: Puede Vd. proveer de conformidad a lo solicitado. Montevideo, Febrero 21 de 1947. Franco Pagano. — Montevideo, 22 de Febrero de 1947. Al despacho. Gianola. — 1396. — Montevideo, Febrero 25 de 1947. — Vistos: Con el Sr. Fiscal, decrétese la inscripción pedida, publíquese por la prensa, hágase el desglose pertinente, tasadas y ratificadas las costas, archívese. Mallo. Lo proveyó y firmó el Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, Dr. Don E. Alberto Mallo en Montevideo, a veinte y cinco de Febrero de mil novecientos cuarenta y siete. Doy fe. L. E. Fontana. REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO. Montevideo, 25 de Marzo de 1947. En cumplimiento del auto que antecede, y con el número 14 del folio 105 vuelto al folio 113 del Libro número 24 de Estatutos, Poderes, etc., se hizo la inscripción solicitada. Conste. Gianola. Es copia fiel de sus originales. Y para su publicación por la prensa expido el presente que sello y firmo en Montevideo, a veinticinco de Marzo de mil novecientos cuarenta y siete. — Juan Angel Gianola, Actuario.

TANQUES BRITANICOS USAN LOS LEÑADORES

La Compañía Kopparfors en la provincia de Gastrikland y otros propietarios de bosques en el Norte de Suecia han adquirido de los depósitos británicos de material de guerra cierto número de tanques, que están utilizando ahora en las cortas de leña de este año. Estos tanques, que se emplean como tractores y para abrir nuevos senderos a través de los bosques para el transporte de la madera, han mostrado ser muy útiles debido a su gran potencia y a la facilidad con que se maniobran en cualquier terreno.

La Mala Real Inglesa
ROYAL MAIL LINES LIMITED
Agentes: MACLEAN & STAPLEDON, S. A.
PASAJES .... Teléfono 8.63.82
MARITIMAS .... Teléfono 8.50.42
817 — CERRITO — 819

EL SODRE DEBE CONTRIBUIR A LA EDUCACION DEL PUBLICO

LA FUNCION DEL ASESOR ARTISTICO

ESTAMOS a un mes y medio de la niciación de la temporada de conciertos sinfónicos. Queda pues un tiempo relativamente breve, para que el SODRE pueda organizar, si es que no lo ha hecho ya, esa temporada con cierto sentido educativo para el gran público. Tenemos entendido que se ha nombrado para este año, un asesor artístico, que lo es el maestro Capal Chapí, en quien presumiblemente no podemos dejar de reconocer la capacidad necesaria para ordenar la programación de esos conciertos. Esperamos pues que no vuelva a ocurrir la innecesaria repetición de estos últimos años, en materia de conciertos sinfónicos. Hasta ahora el procedimiento ha sido el de contratar a dos o tres directores prestigiosos y estos invariablemente nos han ofrecido cuatro o cinco conciertos, en los cuales se incluyó obligatoriamente a los sinfonistas alemanes clásicos, alternando, en el resto de la programación los románticos, también de preferencia los alemanes, con Tchkowsky, Smetana o Rimsky Korsakoff. .. ..

....Indudablemente no incurriremos en la heregía estética de negar estos valores musicales, pero creemos también que la obra cultural del SODRE no puede reducirse a tan estrecho criterio. Trazar una barrera, a lo largo del Rhim y negar toda la creación musical originada al oestd e su margen izquierda, es por lo menos tan disparatado como negar a Haydn, a Bach, a Mozart y a Beethoven. Seguir invariablemente esas programaciones es crear en la mentalidad del público que no tenga un grado bastante elevado de cultura musical, que no hay más música seria que la creada opr esos compositores.

El SODRE que debe hacer cuanto esté de su parte por ir depurandoel gusto musical del público no puede contribuir a la formación de un criterio tan erróneo.

Este año actuarán como directores visitantes, al frente de la OSSODRE maestros prestigiosos como Héctor Panizza, Paúl Paray, Fritz Busch, y Jascha Orenstein quienes conjuntamente con otros maestros locales dirigirán una veintena de conciertos. Durante ese ciclo que constituirá toda la temporada, no puede volver a brindársenos, porque ya la orquesta los tiene conocidos, y por consiguiente son los más fáciles de preparar, programas integrados con esas composiciones de los sinfonistas alemanes clásicos.

El trabajo del asesor artístico, el único trabajo, y la única justificación ed su nombramiento, es coordinar el repertorio que esos maestros pongan a su disposición, con un criterio selectivo y al mismo tiempo educativo con respecto al gusto del público.

Para nosotros este año debería ser de una renovación total, en el repertorio sinfónico de la OSSODRE tratando si fuera posible de no repetir ninguna de las obras ofrecidas en los últimos años. Como esto es naturalmente muy difícil, debe el asesor artístico tratar de armonizar la calidad con la novedad, siempro claro está con la realidad de los repertorios ofrecidos por los directores visitantes.

Sería conveniente que antes de dar si consejo se echara un vistazo sobre los programas ofrecidos por el SODRE en los últimos años.

Tendría así un elemento de juicio utilísimo para no caer en exageraciones ni repeticiones. Solo así podrá la próxima temporada sinfónica señalarse de antemano como un ciclo de significación artístico-cultural, que es a lo que debe tender en nuestro medio si se quiere elevar su nivel.

Las Actividades Teatrales

ENTRE BASTIDORES

La ley de bronce del teatro yanqui

BROADWAY es indudablemente una plaza teatral de primera magnitud, pero a pesar de tener muchas salas, resultan pocas en comparación con la cantidad de obras que deben presentarse. Para obviar los inconvenientes que ello supone, se ha ideado un sistema absurdo que se denomina del porcentaje y que tiende a comercializar la escena al ciento por ciento. Por este sistema debe retirarse del cartel toda pieza que no alcance una elevada entrada semanal fijada de antemano. Si no se alcanza ese porcentaje, poco importa que la pieza haya sido muy bien acogida por el público y la crítica y se espere que las entradas puedan superar pronto el porcentaje asignado. El problema se agravará más aún con el programa de demolición de nuevo teatros, para construir un gran edificio de venta.

● NOS VISITARA UNA BAILARINA LETRADA. — Nilda Alvarez ejercía hasta hace muy poco la abogacía, profesión que alternaba con su afición a la danza. Ultimamente ha resuelto dejar aquélla y dedicarse por entero al baile, y estas son las horas en que se apresta a presentarse como danzarina en Mendoza y pasar después a Montevideo y Río de Janeiro.

● LA JIRA DE EMA GRAMATICA. — El próximo sábado embarcará rumbo al Plata la compañía encabezada por la primera actriz italiana Ema Gramática. Esta artista se presentará en el teatro Odeón de Buenos Aires el 9 de mayo, para actuar después en algunas ciudades del interior de la Argentina. Montevideo y Río de Janeiro. Esta compañía viene de actuar con gran éxito en España, donde se presentara primero en el teatro Fontalba de Madrid y después en el Calderón de Barcelona. El repertorio de Ema Gramática incluye producciones en su idioma original de Luigi Pirandello, Gabriel D'Annunzio, Darío Nicodemi, Julio César Videña, Renata Lelli, Guido Cantini y algunas obras traducidas al italiano de Bernard Shaw, Somerset Mangham, Alexandre Bixón, Jean Cocteau y otros.

● NUEVO ASTRO DEL BAILE ESPAÑOL. — Acaba de presentarse en París con gran éxito un nuevo bailarín español. Alberto Torres, que así se llama el nuevo astro de la danza, ofrece como característica, según los críticos, no sólo en la elegancia de su ritmo sino en la presentación del espectáculo y en la armonización del gesto y el traje. Este refinamiento parece, pues, ser la característica de todos los artistas españoles de la hora actual que han preferido dejar de lado la fuerza y el colorido para dar paso a la gracia y el encanto Más o menos lo que ocurre con Miguel de Molina y el canto flamenco.

● ERICH KLEIBER NO ACTUARA EN LA HABANA. — El enojoso incidente ocurrido hace dos años con la Filarmónica de La Habana, ha vuelto a reproducirse estos días entre Erich Kleiber y el cuerpo de directores de aquel conjunto. Como venía sucediendo desde hace varios años dirigía su ciclo de conciertos, faltándole realizar aún dos festivales. El citado incidente rompió empero esa programación, negándose Kleiber a cumplir sus dos restantes compromisos. Este maestro regresará al Sur para dirigir una serie de espectáculos en el Colón de Buenos Aires y en el teatro Municipal de Santiago de Chile.

● LAS ACTIVIDADES DE PAQUITO BUSTO. — El popular cómico Paquito Busto ha comenzado a ensayar la pieza de Arnaldo Malfatti y Tito Insausti, "El peor de la escuela" con la cual iniciará sus actividades de este año. La compañía se presentará primero en el teatro Argentino de la Plata y después pasará a Mar del Plata. El 30 de abril se presentará en el 18 de Julio bajo la dirección de Roberto Talice.

También en Francia atacan los impuestos al buen teatro

En muchas oportusidades nos hemos ocupado de la falta de consideración por parte del Estado para los espectáculos teatrales a los cuales agobia con sus gabelas, que no lo dejan vivir, ni arriesgarse a presentar espectáculos de calidad. Coincidente con ese criterio el Presidente de la Sociedad de Autores Dramáticos de Francia ha formulado en la revista "Opera" de París las siguientes manifestaciones:

El estado nos arrebata en bruto del 25 al 35 por ciento de los ingresos. Podría pedir el cincuenta o el ochenta. ¿Por qué no quedárselo todo de golpe y escoger sigilosamente el veneno mejor que el puñal? Seguramente lo hace para merecer el derecho al reconocimiento, porque después de todo, prefier a la muerte brutal una lenta agonía. El enfermo se permite aconsejar a su médico que no mate imprudentemente al cliente el más seguro y el más generoso de los clientes.

"El teatro pretende tener el honor de asegurar su concurso importante para el resurgimiento necesario y esa es la razón de sus actuales lamentos. No se imagina que los impuestos sean un buen recuerdo el día próximo en que definitivamente aplastados los teatros no tengan otra alternativa que quebrar o cerrar sus puertas. ¿Se sabe que del ingreso de 250.000 francos obtenido anoche por ese gran "music-hall" 100.000 francos son retirados y pagados antes de levantar el telón? Y esa primera sangría operada en la boletería no es más que una ofrenda suplementaria arrancada graciosamente por el fisco, pero que no perdona a la víctima de los mil y un impuestos aplicados al común de los mortales. La interminable suma de esas cargas deja menos de la mitad de los ingresos para amortizar un espectáculo fastuoso y dar de vivir a trescientas personas.

"¿Pero qué decir de otras salas que no tienen la posibilidad de descontar por adelantado un ingreso importante y cuyo destino será sometido a las exigencias normales de la clientela? ¿Cómo una empresa aligerada al principio —o, mejor aun, recargada— del cincuenta por ciento —por diversas razones— de su ingreso cotidiano, puede funcionar dignamente? ¿Qué empresa industrial en el mundo sería capaz de resistir semejante régimen? ¿Y por qué se escoge al espectáculo para ese trato? ¿En nombre de qué principios? ¿De qué indefendibles necesidades? ¿Por qué acrobacias podrá sobrevivir? El precio de las localidades ha aumentado cuatro veces, pero los gastos han aumentado diez. El problema está ahí y reunidos todos los hacendistas del mundo no lo hallarían solución.

"Siete u ocho salas de París se hallan al borde de la quiebra. Mañana serán veinte. En buena lógica no se advierte que ese imprudente mecanismo ayude a llenar el tesoro público, del cual nadie ignora las imperiosas necesidades... Ninguna sala de París, en las condiciones actuales de explotación, podría presentar "Cyrano" o "Ciboulette". Aun representadas con el teatro repleto, las más grandes obras maestras tendrían déficit. Es necesario, ante todo, borrar los más hermosos espectáculos de los programas. Tales son las repercusiones reconfortables obtenidas por el actual régimen de impuestos.

"El espectáculo no exige un trato de favor. Pide tan sólo que le sea aplicado el que tengan las peluquerías o los institutos de belleza. Acepta pagar como todo el mundo sus impuestos... Fraternamente unidos para defender su profesión, pacientes y pacíficos, pero resueltos a proteger su trabajo, unánimes en su voluntad de no aceptar por más tiempo el régimen de impuestos que los hunde, autores, directores, intérpretes y profesionales han expuesto cortésmente sus quejas a quienes tienen el poder y el deber de comprenderlos y satisfacerlos".

ACTUA EN EL INTERIOR EL CUERPO DE BAILE DEL SODRE

Ha iniciado ya este año sus actuaciones en el interior de la República el Cuerpo de Baile del Sodre, que, como en temporadas anteriores, realizará espectáculos de difusión cultural llevando a las poblaciones de distintas zonas del país una expresión artística de indudable calidad.

La semana pasada el mencionado conjunto que dirige el maestro Alberto Pouyanne dió comienzo a sus jiras trasladándose a la ciudad de Minas, en cuyo Teatro Escudero ofreció dos espectáculos. Uno de ellos fué dedicado a los alumnos de las escuelas urbanas y sub-urbanas de la localidad, contando con una concurrencia de 600 niños, y el otro destinado al público en general, se realizó igualmente con la sala llena con gran éxito.

Hoy, jueves, el Cuerpo de Baile del Sodre se presentará en el hermoso Teatro de Verano de Fray Bentos, cuyo escenario inauguró, como se recordará, el año anterior, con asistencia de las autoridades locales y del actual Presidente de la República Don Tomás Berreta.

De regreso de esta nueva excursión, el conjunto coreográfico dirigido por el maestro Alberto Pouyanne se detendrá en Colonia Suiza para ofrecer en los Jardines del Hotel Nirvana, gentilmente cedidos al efecto, un espectáculo absolutamente público, es decir gratuito, dedicado a las poblaciones de esa localidad, y de Nueva Helvecia y Colonia Valdense.

El abono a la lírica del Sodre

Durante el día de ayer continuó en forma muy satisfactoria la venta de abonos para los dos turnos, de tres funciones nocturnas y tres vespertinas de la próxima temporada lírica del Sodre, en las que se incluirán las seis óperas elegidas para constituir el repertorio, a saber: "Werther" de Massenet dirigido por Carlos Estrada, "El Barbero de Sevilla" de Rossini y "Ballo in Machera" de Verdi dirigidos por Pablos Komlos (Nocturnas) y "Tosca" de Puccini dirigida por Juan Protasi, "Hansel y Gretel" de Humperdink dirigido por Eric Simón y "Los Cuentos de Hoffmann" de Offenbach dirigido por Pablo Komlos (Vespertinas).

El abono continuará abierto en la boletería del Estudio Auditorio con el horario actual de 10 a 12 y 13 y de 15 a 20, hasta el próximo sábado. Durante la Semana de Turismo solo se atenderá al público en los días lunes, martes y miércoles de la hora 10 a la hora 12, suspendiéndose la venta en los días restantes.

El lunes 7 de abril volverá a abrirse, por ese día únicamente, el abono, de la hora 10 a la hora 12 y de las 15 a las 20, quedando a esa hora definitivamente clausurado.

Las localidades fuera de abono para cada espectáculo serán puestas a la venta a partir del día miércoles 9 desde la hora 10.

CONCIERTO DE CAMARA

En la prestigiosa sala del Conservatorio Nacional de Música "América", que dirige el profesor Baltasar Sierra, se realizará el próximo jueves 27 del corriente, a las 18 y 30, un concierto de Cámara en el que actuarán los profesores de cuerdas de este instituto.

En el programa figuran el cuarteto op. 76 N.o 2 de Haydn, que interpretarán los señores Francisco José Musetti, Walther Rohde, Luis Spínola y Luis Amadei y obras para arpa ejecutadas en ese instrumento por la Srta. Alicia Devincenzi Etcheverría.

Manuel de Castro en "Espacio de América"

El próximo sábado, a las 16 y 30, se presentará en "Espacio de América", por la onda de CX-20 Radio Montecarlo, el conocido poeta compatriota Manuel de Castro.

En dicha audición de confraternidad americana y de divulgación cultural, que dirigen el Dr. Ignacio de Soria Cowland y el profesor Hugo Byron, el referido intelectual hará conocer algunas composiciones de su reciente libro "Meridión" y hablará acerca de su próximo viaje a Chile, donde tanto se le estima por su simpatía personal y su fecunda obra de escritor.

Homenaje en Londres a Juana de Ibarbourou

HOY A LAS 21 Y 15, POR LA B.B.C.

En programa especial dedicado a la América Latina, el comentarista de la British Broadcasting Corporation Mr. Stirling, rendirá homenaje a Juana de Ibarbourou, haciendo un amplio comentario de sus obras, para detenerse en forma especial en su última producción literaria: "Chico Carlo".

Este acto se trasmitirá hoy a las 21 y 15, hora uruguaya, en onda corta y por CX-14 Radio El Espectador.

GRANDES ESPECTACULOS MUSICALES OFRECERA ESTE AÑO EL T. ARTIGAS

La empresa Domingo y José Messuti que administra la sala del Teatro Artigas en nuestra capital se propone ofrecer este año desde el escenario de la calle Andes, un ciclo de espectáculos de indudable calidad artística.

En primer lugar es muy probable la presentación en ese teatro del gran ballet de "Le Scala" de Milán uno de los conjuntos europeos más prestigiosos de su género.

Actuará además el Ballet Hispano Americano que encabezan el coreógrafo Arroy y la bailarina Ema Bian.

Otro conjunto cuya contratación se encuentra en trámite por parte de la compañía D. y J. Messuti es una compañía lírica francesa que integrarían entre otras grandes figuras Ninon Tallin, Jeanine Michaud, Solange Shwartz, La Filliparte, Lilly Clement y el director Veigh. Este conjunto ofrecería "Masques y Bergamasques" de Faure; algunas composiciones breves de Massenet y otros autores.

Finalmente se contaría con interesante núcleo de grandes intérpretes solistas que darían gran brillo a la temporada de conciertos del Artigas. Entre estas se cuentan ya como seguros Taras Mikischa gran pianista que obtuviera últimamente los premios "Liszt" y "Schubert" en Budapest y tiene respectivamente el violinista Gerhar Ramder, denominado el nuevo Kreisler por sus brillantes actuaciones en los Estados Unidos Michelle O'Claire y el gran violoncellista Bernard Michelin, ya conocido y aplaudido de nuestro público.

JOAQUIN PIBERNAT OFRECERA TRES ESPECTACULOS

Un acontecimiento de notable entidad será sin duda las representaciones que Miércoles, Jueves y Viernes de semana santa, la compañía de espectáculos sacros que encabeza y dirige Joaquín Pibernat ofrecerá de "La Pasión y Muerte de Jesús", en la sala del Teatro Artigas. Espectáculo tradicional en los países del Río de la Plata, su repetición, será, sin duda alguna un acontecimiento notable.

Destacamos que "La Pasión y Muerte de Jesús" se presentará con decoraciones extraordinarias a cargo de los más reputados escenógrafos italianos de preguerra, con maravillosas ilustraciones musicales, con coros y solistas, todo lo cual reunido asegura una emocionante nota espiritual en esos tres días de actuación de la compañía de Joaquín Pibernat.

"La noche es nuestra" se estrenará mañana en el 18 de Julio

Mañana, viernes, en el Teatro 18 de Julio, en espectáculos vermouth y nocturno, conoceremos una novedad que firma Eric Della Valle.

Se trata de la comedia dramática "La noche es nuestra", que ese autor escribiera expresamente para la actriz Elsa O'Connor.

Elsa O'Connor tiene en "La noche es nuestra" una muy destacada intervención, ya que sus reconocidas dotes de intérprete destacan en un personaje trazado expresamente para ella, según informamos más arriba.

Este estreno será presentado en las dos funciones de mañana, en vermouth a las 18 y 30, y nocturna, a las 22 horas.

NOS ESPECIALIZAMOS EN REPARACIONES Y RECONSTRUCCIONES DE
MAQUINAS DE ESCRIBIR
ANGEL SALA (HIJO)
STOCK PERMANENTE REPUESTOS PARA MECANICOS
25 DE MAYO, 713 — TELEFONO: 8.15.02

EL 17 PROXIMO DE ABRIL REABRIRA SUS PUERTAS EL TEATRO SOLIS

ACTUARA EXTRAORDINARIO CONJUNTO DE BALLET

El Teatro Solís se dispone a reabrir sus puertas, a breve plazo, recibiendo en su escenario a una interesante embajada artística.

Ha quedado acordada en efecto la actuación en la sala de nuestro primer coliseo, del notable conjunto coreográfico denominado "Teatro del Ballet", que dirige el famoso bailarín y coreógrafo Otto Werberg, radicado desde hace algunos años en Buenos Aires.

Este artista que fuera primer bailarín y coreógrafo de la Opera del Estado de Viena, ha reunido un elenco constituído por primeras figuras con el que presenta un repertorio de calidad en espectáculos de verdadera jerarquía artística que han sido apreciados ya en varios países de nuestro continente, mereciendo el aplauso de todos los públicos y consagratorios juicios de los críticos.

Después de actuar en los principales escenarios europeos y con el ballet Joss, Otto Werberg, se trasladó a Sud América a consecuencia de la guerra incorporándose al elenco del Teatro Colón del que se separó para difundir la moderna danza expresionista de la que es magnífico exponente.

Sus espectáculos ofrecidos en los teatros Odeón y Politeama de Buenos Aires, en el Teatro Municipal de Chile y otros importantes escenarios, llamaron poderosamente la atención y habrán de constituir asimismo en nuestra capital una nota de singular categoría.

Integran el "Teatro de Ballet" con Otto Werberg, Inés Pizarro, notable ex primera bailarina del Teatro Municipal de Chile, a Beatriz Durand, del Teatro Colón, Margarita Gontcharoff, ex solista del Ballet Russe y Wasli Tupin, ex solista del Ballet Russe y del Teatro Colón, y Carlos Sandoval, del Teatro Colón.

Por la calidad de su repertorio y riqueza y propiedad de su vestuario, está llamado a interesar vivamente a nuestro público aficionado a los buenos espectáculos coreográficos.

CAUSARAN SENSACION "VIC AND JOE" QUE VENDRAN CON EL MAGO "CHANG"

Entre las atracciones nuevas que el famoso ilusionista Chang ha incorporado a su espectáculo (que ha sido modernizado y renovado totalmente) se destaca el número de "Vic and Joe", atletas modernos que presentan originales exhibiciones de singular belleza plástica y de grande alarde de fuerza y destreza.

No se trata de simples atletas: es un verdadero espectáculo que, como surgido del más allá, revive, en la escena, las famosas hazañas atléticas de Grecia inmortalizadas en tantas obras de arte de la escultura de ese país.

Así Vic and Joe, presentándose en formación estatuaria, van animando sus figuras para presentar las distintas pruebas atléticas que han de asombrar y deleitar a nuestro público, intercaladas entre las maravillosas suertes de magia del incompatable Chang.

Carteleras para HOY de CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DE SECRETARIADO DE MORALIDAD DE LA ACCION CATOLICA.

ZONA: CENTRO

METRO. — En Mat. Extra a las 14.30, Verm. a las 18.15 y a las 21.45: 1.a En algún lugar de América. El Oso aviador y Not. Metro. 2.a La última chance. (A). — RADIO CITY. Mat. 1.a a las 14.30: Burla Burlando. 2.a a las 15.45: Pasión diabólica. Verm. 1.a a las 17.15 Burla burlando. 2.a a las 18.30: Pasión Diabólica. Noche: 1.a a las 21 y 10: Burla burlando. 2.a a las 22 y 30: Palón diabólica. — COVENTRY. Mat. 1.a a las 14.30. Cortas. 2.a El Pirata y la dama. (M). Verm. 1.a a las 18.15: Cortas. 2.a El pirata y la dama. (M). Noche: 1.a a las 21.45: Cortas. 2.a El pirata y la dama. (M). — TROCADERO. Mat. 1.a a las 14.30 Su noche triunfal. 2.a a las 15.30: Tentación. Verm. 1.a a las 17.10: Su noche triunfal. 2.a a las 18.30: Tentación. Noche: 1.a a las 21.10: Su noche triunfal. 2.a a las 22.30: Tentación. Noche: 1.a a las 21 y 10: Su noche triunfal. 2.a a las 22.30: Tentación. — AMBASADOR. Continuado a las 12, 13 y 30, 15, 16.35, 18.5, 19.40, 21 y 15 y a las 22.50: La sinfonía inconclusa. (B). — ARIEL. Cine Actualidad Continuado de 11 a 24. — AZUL. — Continuado de 11 a 24: Ayúdame a vivir (M) — COLONIAL. Continuado a las 11, 12.55, 14.50, 16.45, 18.40, 20 y 35 y a las 22.30: La devoradora. (M). — GRAND SPLENDID. Continuado a las 11, 13.5, 15.10, 17, 18.50, 20.40 y a las 22.30: Domando el Bebé. (A). — MOGADOR. Continuado de 12 a 24: La kermesse heroica. (M). — NOVEDADES. Continuado de 11 a 24: Dibujos. Joyas musicales. Cómicas y Aventuras. — RENACIMIENTO. Continuado a las 12 y 50, 14.30, 16.10, 17.50, 19 y 30, 21.10 y a las 22.50: El vals inmortal. — REX THEATRE. Continuado a las 11, 12.30, 14.10, 15.50, 17.30, 19.15, 21 y a las 22 y 40: La escalera de caracol (Ot). — VICTORY. Continuado de 11 a 24: Reina Cristina. (M). — CERVANTES. Mat. 1.a Reclutas en Birmania. (A). 2.a La selva africana. 3.a Un parecido fatal. (P). 5.a Madre ante todo. (E). 5.a ¡Ay Jalisco no te rajes. (Ote). Noche: 1.a Pasaje de amor. (Oe). 2.a Ay Jalisco no te rajes. (Ote).

ZONA: CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. — Mat. 1.a Las tres hermanitas. (A). 2.a El puerto de los fantasmas. 3.a El talismán de la suerte. (Oe). 4.a Allá en el 70 y tantos. (A). — Noche: 1.a Las tres hermanitas. (A). 2.a El talismán de la suerte (Oe). 3.a Allá en el 70 y tantos. (A). — COLISEO FLORIDA. Cerrado por reformas. — BOSTON. Mat. 1.a Cortas. 2.a Amenaza incógnita. (E). 3.a El espectro de la momia. (E). 4.a Sangriento está el valle. (P). 5.a Despertar revelador. (A). Noche: 1.a Despertar revelador. 2.a La mansión de Drácula. (Ot). 3.a La caza del marino.

TEATROS

TEATRO ARTIGAS. — Compañía de danzas y cantares de Miguel de Molina. (Oe). Ultimos días. A las 18.30 y a las 22 y 15: Gran espectáculo. Plateas: $ 3.50. Paraíso: $ 0.60.

18 DE JULIO. — Gran Compañía de comedia Elsa O'Connor. Vermouth a las 18.30 y noche a las 22: "La Gata". (M). Plateas $ 1.50. Entradas de galería o cazuela $ 0.40.

ZONA: CORDON

PRINCESS THEATRE. — Mat 1.a Cortas. 2.a Persecución. (M) 3.a Sueños de gloria. (E). 4.a Feliz y enamorada. (A). 5.a Madona de las siete lunas. (Otea). Noche: 1.a Feliz y enamorada. (A). 2.a Madona de las siete lunas. (Otea). — MIAMI. Mat. 1.a Cortas. 2.a Entrada de Artistas. (M). 3.a Mi corazón te llama. (P). 4.a Canción de cuna. (A). 5.a La tía de Carlos. (Re). Noche: 1.a Canción de cuna. (A). 3.a La tía de Carlos (argentina) (Re). — OPERA. Mat. 1.a Cortas. 2.a Esta noche y todas las noches. (Oe). 3.a Misión Secreta. (Oea). 4.a Fuga en la niebla. (A). 5.a Aladino y la lámpara maravillosa. (Oe). Noche: 1.a Corta. 2.a Fuga en la niebla. (A). 3.a Aladino y la lámpara maravillosa. (Oe). Noche: 1.a Corta 2.a Fuga en la niebla. (A). 3.a Aladino y la lámpara maravillosa. (Oe). — AVDA. CONCERT Mat. 1.a La selva africana. 2.a La secretaria de su marido. (Oe). 4.a La bella mentirosa. (A). 5.a Los asesinos. (Otea). Noche: 1.a La bella mentirosa. (A). 2.a Los asesinos. (Otea). — CONTINENTAL. Mat. 1.a Don Winslow de la armada. 2.a Los leñadores. (P). 3.a Serenata de plata. (Oe). 4.a La máscara verde. 5.a ¡Ay Jalisco no te rajes. (Oe). Noche: 1.a La venganza de los muertos vivos. (Ot). 2.a ¡Ay Jalisco no te rajes. (Ote). — GRAND PALACE. — Continuado a las 12, 13.30, 15, 16.30, 18, 19.35, 21.10 y a las 22.40: Su última aventura. — MONUMENTAL. Continuado a las 14, 15 y 45, 17.30, 19.15, 21 y a las 22 y 45: De mujer a mujer. (E). — PARIS. Continuado a las 12, 13 y 25, 15, 16.35, 18.10, 19.45, 21 y 10 y a las 22.35: La noche y tú. (M). — AMERICAN. Continuado a las 12.30, 14.30, 16.30, 18.30, 21.30 y a las 22.30: El valle de la abnegación. (Ot). — DEFENSA. 1.a Cerrado por reformas. — VICTORIA. Mat. 1.a Cortas. 2.a Perdidos en un harem. (A). 3.a Abbott y Costello en Hollywood. (A). 4a. El puente de Waterloo. (Ot). 5.a El hijo de Lassie. (A). Noche: 1.a El hijo de Lassie. (A). 3.a El puente de Waterloo. (Ot). — STELLA D'ITALIA. — Mat. 1.a Vaya un tío. (A). 2.a Dos tenorios. (Oe). 3.a La selva africana. 4.a La loba de Londres. (A). 5.a Perversa. (Rte). Noche: 1.a La loba de Londres. (A). 2.a Perversa. (Rte). 3.a La selva africana. — EL MUNDO. Mat. 1.a Valor temerario. 2.a A través del Pacífico. (E). 3.a La Canción del desierto. (E). Noche: 1.a Alegría parisién. 2.a Su tipo de hombre. (Otea). 3.a Fuga en el desierto. (A).

ZONA: SUR

APOLO. — Mat. 1.a Radio Patrulla. 2.a Días de gloria. (Ote). 3.a Viajando hacia el peligro. (Re). 4.a Prisioneros de conveniencia. (An). 5.a Flor de Durazno. (Ot). Noche: 1.a El tirano de la isla. (Oe). 2.a Flor de Durazno. (Ot). — NORMANDY. Mat. 1.a Cortas. 2.a Paso a un valiente. 3.a Los tres caballeros. (P). 4.a Tormenta sobre Lisboa. (Oe). 5.a El fanfarrón. (Oe). Noche: 1.a Volando a Río. (Oe). 2.a El fanfarrón. (Oe). — ROXY. Mat. 1.a Radio patrulla. 2.a Kitty O'Day, detective. (Ot). 2.a ¿Quién dijo miedo. (A). 4.a Ese es mi marido. (A). 5.a Flor de durazno. Noche: 1.a Marido sustituto. (A). 2.a Flor de durazno. (Ot). — ARTIGAS. Cerrado por reformas.

ZONA: POCITOS

POCITOS. — Mat. 1.a Dibujo. 2.a Los cocineros del rey. (An). 3.a En alas de la canción (E). 4.a La fuga de Tarzán. (E). 5.a Oro en el barro. (Ot). Noche: 1.a La fuga de Tarzán. (E). 2.a Oro en el barro. (Ot). — NOVELTY. Mat. 1.a El corazón no engaña. (Oea). 2.a Drumond el aviador. 3.a El capitán Pérez. (A). 4.a Amándonos triunfaremos. (A). 5.a Donde los malos imperan. (A). Noche: 1.a Amándonos triunfaremos. (A). 2.a Donde los malos omperan. (A). — BIARRITZ. Mat. 1.a Drummond el aviador. 2.a El fantasma amoroso. (A). 3.a El corazón no engaña. (Oea). 4.a Donde los malos imperan. (A). 5.a Un modelo de París. (Ra). Noche: 1.a Donde los malos imperan. (A). 2.a Un modelo de París. (Ra). — 21 DE SETIEMBRE. Mat. 1.a Corta. 2.a La huella sangrienta. (A). 3.a Flash Gordon en Marte. 4.a La divina aventurera. (Oea). 5.a La madrina del diablo. (A). Noche: 1.a Parejas impares. 2.a La divina aventurera. (Oea). 3.a La madrina del diablo. (A).

(Continúa en 2da. pág.; 1ra. col.)

Marina Koshetz proyecta quedarse

Marina Koshetz es una joven cuyo nombre no es tan familiar como el de Greer Garson, Lucille Ball o Kathryn Grayson, pero promete ser muy bien conocido entre los cineastas dentro de escaso tiempo. Marina es hija de la mundialmente famosa estrella de ópera, Nina Koshetz.

La señorita Koshetz debutó en "El Ruiseñor Mentiroso", en cuya producción canta con Lauritz Melchior. Pero lo que el público ignora es que, además de poseer una melodiosa voz y una encantadora personalidad, Marina es una inteligente comedianta, lo cual demostró en una chispeante escena cómica de "Festival en México".

La Metro Goldwyn Mayer no pasó por alto la destreza de Marina para cosechar risas en aquella película y enseguida la recompensó con una parte sobresaliente en la película "Sargento al agua".

En realidad ella se inició en el cine a causa de un pie fracturado. Nació en Moscú y pasó su primera juventud en París antes de trasladarse a Estados Unidos con su mamá.

Su familia, naturalmente, insistía en que ella siguiera la carrera musical; pero Marina estaba tan segura de que triunfaría en el cine que empeñó las joyas heredadas de su abuela para encaminar sus pasos a Hollywood. No fué sino seis años después, cuando firmó su contrato con la M.G.M., que la naciente actriz reclamó las alhajas.

Cuando su mamá se indispuso de improvisto precisamente al ir a cantar en una radiodifusión, Marina se ofreció en su lugar y cantó. Produjo sensación y como consecuencia le dieron un contrato como estrella.

Siguieron otros programas, incluyendo varios radiados desde el Waldorf Astoria de Nueva York. Después de actuar como actriz central en cabarets de la ciudad de Nueva York, Chicago y Nueva Orleans, Marina fué a Hollywood para aparecer en un concierto con Leopold Stokowski. El día que iba a entrevistarse con el famoso director de orquesta se fracturó un pie.

La inoportuna lesión la retuvo en su casa, donde un funcionario de la M.G.M. —quien visitaba a su mamá— la oyó cantar y, en lo que canta un gallo, Marina se encontró trabajando nada menos que al lado de Melchior en "El Ruiseñor Mentiroso".

Su rol en "Sargento al agua", su más reciente película, fué incluído en el guión especialmente para ella.

AVISOS PROFESIONALES

MEDICOS

Dr. JOSE A. AGUERRE — Cirujano del Instituto de Cirugía para Graduados. Asistente de Clínica Obstétrica. Médico Jefe de la Sección de Ginecología y Obstetricia del Círculo Católico de Obreros (Sanatorio) "D. Luis P. Lenguas". Cirugía abdominal. Enfermedades de señoras y partos. — Boulevard Artigas, 1177. Tel.: 4.02.30. — Consultas todos los días de 15 a 17 horas.

Dr. SOTO BLANCO, JUAN. — Prof. de patología quirúrgica. Consultas: lunes, miércoles y viernes de 14 a 15 horas. — 21 de Setiembre, 2790. Tel.: 41.25.59.

Dr. MOISES RODRIGUEZ XIMENO — Ex-Jefe de Clínica de la Facultad de Medicina. Ginecotocología. — Consultas: José L. Terra Nº. 2454. Teléfono: 2.64.71.

Dr. ARTAGAVEYTIA MARIO — Médico Cirujano. — Cirujano del Hospital Británico Cirujano Director del Sanatorio "Luis P. Lenguas". — Traslado su Consultorio a Julio Herrera y Obes 1413 (1er. piso). (Edificio Seré). Frente a la Iglesia de los Vascos. Consultas de 3 a 5, menos Jueves. Tel.: 8.43.65.

Dr. AROCENA, FABIAN. — Médico Especialista en Presión Arterial. — Consultas: Todos los días de 9.30 a 11.30. Cuareim, 1220. Tel.: 8.69.77.

DOCTOR ESCARDO. — Médico de niños. Durante los meses de verano dará consulta exclusivamente en Uruguay 1233 de 16 a 18. - Teléfonos: 8.62.88 y 2.16.47. Montevideo.

Dra. CELIA PIÑON DE BOUSSACOURT. — Oculista. • Médica Asistente del Hospital Pasteur. Consultas: Martes, Jueves y sábado de 16 a 18 horas. 18 de Julio 962 [illegible] Ap. 11. Tel.: 9.02.90

Dr. SALVERAGLIO, FEDERICO J. — Medicina General. — De regreso de los Estados Unidos. Lunes miércoles y viernes de 2 a 4. Boulevard Artigas 2023 y Hocquart. — Tel.: 4.19.20

ABOGADOS

CARBALLA, JUAN B. — Abogado. — Treinta y Tres, 1358 (1er. piso). Escritorio, 33. Tel.: 8.31.33.

CHIARINO, JUAN VICENTE. — Abogado. — Treinta y Tres. 1356. Tel.: 8.59.03.

FERRES, CARLOS: FERRES BERNARDO. — Abogados. — 25 de Mayo, 477 (1er. piso. Apto. 8).

MARTINEZ VERA, L. — Abogado. — 25 de Mayo. 477. Escritorio 46 y 47 Tel.: 9.21.65.

ZORRILLA DE SAN MARTIN, IGNACIO. — Abogado. — Misiones Nº. 1305.

LUIS ALBERTO DURAN MULLIN. . Escribano. — Andes, 1217 5º. piso Apto. 22. Teléf.: 8.72.83.

REMATADORES

BRAGLIA, JUAN ANTONIO — Colocaciones de capitales sobre hipotecas, Remates, Tasaciones, Seguros, Sucesiones. Avda. 18 de Julio, 1121, esq. Plaza Libertad Tel: 9.07.00.

ARQUITECTOS

AGUERRE, ALBERTO — Arquitecto. — Avda. 18 de Julio, 1102 (Piso 5º.). Tel.: 8.61.79.

BOIX ELZEARIO; BOIX LARRIERA, ELZEARIO — Arquitectos. — 25 de Mayo 458. Tel.: 8.20.29.

RUANO, RAFAEL. — Arquitecto Contratista. — Estudio y Oficina: Duvimioso Terra, 1720. Tel.: 4.64.89.

TERRA AROCENA, HORACIO.— Arquitecto — 25 de Mayo. 477. (Esc. 25). Tel.: 9.22.43.

RAYOS X

Dr. TOMAS BUTLER. — Rayos X. Radioterapia. Electricidad médica "Instituto Radiológico Dr. C. Butler". San José, 844. Telfs.: 8.25.82 y 22.00.77.

DENTISTAS

Dr. CAYSSIALS, EDUARDO. — Cirujano Dentista. . Paysandú, 1391. Tel.: 8.51.07.

Dra. MARIA VIRGINIA RAVERA, — Cirujano Dentista. — Ejido Nº. 1206 (P. 2. Ap. 8). Martes y viernes de 15 a 19 h. Reyes, 1206 lunes y jueves de 15 a 20 h.

Dr. DAMASO KLAPPEMBACH.— Profesor de la Facultad de Odontología. Dr. JULIO ALONSO POMELLI. • San José. 1415 casi Santiago de Chile. Tel.: 8.41.03. — Hora fija.

Dr. SAN MARTIN, ALEJANDRO. — Cirujano Dentista — Consultas de 10 a 11 y 30 y de 13 a 19 y 30. Colonia. 909. Tel., 8.32.36.

Dr. SARTORI, SANTIAGO. — Dentista. — Profesor de la Escuela de Odontología. Calle Uruguay número 730. Tel.: 8.07.73.

Dr. IRISARRI, MANUEL. — Cirujano Dentista — Tratamiento y conservación de los dientes naturales. — Trabajos fijos. Sistema americano. Hora fija. Sarandí, 659 esq. Bartolomé Mitre 1er. piso. Apto. D.). Tel.: 8.31.29.

Dr. J. A. LOPEZ BENITEZ. — Cirujano Dentista. • Rayos X. — Trasladó su consultorio a Uruguay Nº. 1775 (bis). Teléf.: 4.60.16.

DE LA OFICINA DE PRENSA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

PROGRESAN LAS GESTIONES PARA EVITAR LA HUELGA FERROVIARIA

El Ministro del Interior, Dr. Giordano B. Eccher, ha desarrollado ininterrumpidas gestiones, en el curso de las últimas 48 horas, manteniendo numerosas entrevistas con los representantes de los obreros y de la empresa ferroviaria y con el presidente del Consejo de Salarios respectivo, Ing. Agustín Maggi, a fin de establecer bases de acuerdo y solución para el conflicto planteado. Interrogado por representantes de la prensa, el Ministro Eccher manifestó que las gestiones se hallan bien encaminadas y que respecto a las mismas, puede abrigarse optimismo.

Agregó que se ha conseguido hasta ahora evitar la iniciación del paro, gracias a la comprensiva acogida que prestaron los obreros a la exhortación del Ministro, lo que ha permitido continuar las tratativas.

En resumen —según expresiones del Ministro del Interior— se ha progresado bastante en la búsqueda de una solución, por lo que deben considerarse con fe las perspectivas inmediatas. En efecto, sólo quedan por resolver algunas discrepancias de segundo orden ya que el motivo fundamental de distanciamiento entre los puntos de vista de ambas partes ha sido superado, al aceptar los obreros la prórroga del laudo sobre salarios, dictado en noviembre, y cuya vigencia se extenderá hasta el 31 de mayo, según lo establece el último laudo.

Las tratativas proseguirán, pues, en el día de mañana —terminó diciendo el Ministro Eccher — y es bastante firme la posibilidad de un arreglo definitivo que contemple los intereses en juego y la continuidad de los servicios ferroviarios, dentro de la normalidad con que se vienen cumpliendo.

DELEGACION DE OBREROS MARITIMOS VISITO AL Sr. PRESIDENTE BERRETA

En su despacho de la Casa de Gobierno, el Presidente de la República, Sr. Tomás Berreta, recibió a una delegación de obreros de la Federación Marítima de Buques de Ultramar, quienes, luego de asegurar al Primer Mandatario sus deseos de solucionar el conflicto, afirmación que corroboró el dirigente obrero José Blanco, expusieron los motivos de esta huelga.

Se encontraban también en sala los Ministros de Hacienda e Industrias y Trabajo doctores Héctor Alvarez Cina y Alberto Zubiría respectivamente, quienes escucharon las versiones planteadas en esta entrevista, aún con espíritu de justicia y en forma equitativa, pero sí no toleraría acción alguna que pueda perturbar la tranquilidad y los intereses generales del país.

EL PROBLEMA DEL ABASTO ES OBJETO DE SERIO ESTUDIO

En las últimas horas de la tarde, una delegación del Directorio del Frigorífico Nacional, integrada por el presidente de la institución, Dr. Juan Vicente Algorta, el vice presidente, Dr. Héctor Bove Macció y el jefe de compras, Sr. Saturno Irureta Goyena, entrevistaron al Presidente de la República, Sr. Tomás Berreta y al titular de la Cartera de Ganadería y Agricultura.

Un extenso cambio de ideas se efectuó, en esta oportunidad, exponiendo los dirigentes del Frigorífico Nacional sus puntos de vista sobre las medidas que, a su entender, deben ser adoptadas de inmediato para conjurar la crisis de ganado en Tablada y la consiguiente escasez de carne para el consumo de la capital.

Finalmente se acordó someter este importante problema a la consideración del Consejo de Ministros, en la próxima sesión del día viernes.

SIGUE TRABAJANDO EL TRIBUNAL DE LA CONSTRUCCION

Se desautorizan versiones erróneas de prensa

El Ministerio de Industrias y Trabajo ha dado a publicidad una comunicación por intermedio del Servicio de Informaciones de la Presidencia de la República, anunciando que no son ciertas algunas versiones de prensa, según las cuales el Tribunal de Conciliación que entiende en el conflicto de la industria de la construcción ha dado por terminada sus actuaciones, presentando renuncia colectiva sus integrantes.

Por el contrario, según este comunicado oficial el referido Tribunal de Conciliación continúa su labor durante todo el día, convocando a sucesivas audiencias a las partes en pugna, tarea que proseguirá mañana.

EL BIEN PUBLICO

Año LXIX — Jueves 27 de marzo de 1947 — Número 21.234

La Junta Dirigente celebró ayer su sesión constitutiva

NO SE FIJO FECHA PARA LA INICIACION DEL CAMPEONATO "COMPETENCIA"

He aquí el acta de la sesión de ayer:

En Montevideo, a los 26 días de marzo de 1947, celebró su sesión constitutiva la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football, que actuará en la temporada 1947. Iniciada la sesión preliminar, la Mesa, integrada por el Sr. C. Batlle Pacheco como Presidente y por el Dr. O. V. Raggio como Secretario, constituyó las comisiones de poderes, a saber: General: P. Belhot, J. A. Rivello y L. Batlle Berres. — Especial: J. López, V. Lisanti y H. Pauliller.

Poderes aprobados. — Luego de breve cuarto intermedio, las comisiones de poderes aconsejaron que fuesen aprobados todos los presentados, y la Junta Dirigente nos aprobó.

Los poderes aprobados fueron los siguientes:

Central: Juan A. Bouza, José M. Urraburu y Washington Tomé. — Cerro: Raúl Alquier, Luis Tróccoli y Pedro B. Miguez.—Defensor: Antonio C. Fasco, M. Magariños y B. Dabagón. — Liverpool: José A. Rivello, César Bianco y Pedro Jaunarena. — Miramar: Pedro Belhot, Luis V. Semino y Juan Belhot. — Nacional: Víctor Lisanti, A. Barrios Morató y Fco. del Campo.— Peñarol: Julio V. Canessa, Horacio Pauliller y Carlos Balsán. — Rampla Juniors: Jaime López, Manuel Speranza y Vicente Blasina. — River Plate: L. Batlle Berres, Rafael J. Mieres y García Belsso. — Wanderers: Alberto Belbussi, Esteban Bagalciague y W. Baycé Carbonell.

Los miembros asistentes fueron los siguientes:

Presidente: Sr. César Batlle Pacheco; Secretario: Dr. Oscar V. Raggio; Asisten: Sres. Horacio Pauliller, Víctor Lisanti, Jaime López, Pedro Belhot, José A. Rivello, Lorenzo Batlle Berres, Juan A. Bouza, Alberto Belbussi, Luis Tróccoli y Arturo L. Michel.

En seguida quedó constituída la Junta Dirigente que actuará en la temporada 1947.

La Junta Dirigente celebró a continuación su primera sesión ordinaria.

Acta. — Fué aprobada sin observaciones el acta de la sesión anterior.

No es de trámite a dos afiliaciones. — El Montevideo Amsterdam y el C. A. Uruguay Pocitos solicitaron afiliación fijado del período suplementario fijado. Se resolvió no hacer lugar a ello, a causa de haber vencido el período para hacerlo.

La devolución de equipos es obligatoria. — El funcionario responsable que acompañó el team que jugó en Rosario con el seleccionado, dió cuenta de que algunos jugadores no habían devuelto el equipo usado. — Se resolvió: Entregar los equipos contra recibo, y exigir el pago de los que no fuesen devueltos.

Delegados de la Intendencia en la C. A. del Field oficial. — La Intendencia Municipal comunicó que designó delegados en la C. A. del F. Oficial para 1947, a los Sres. Arturo A. Artecona e Ing. E. Mario Peyrot.

Préstamos de útiles. — La C. de Fiestas del Municipio, solicitó el préstamo de varias urnas para la recaudación de la "Semana Criolla". — Concedido.

La gran vuelta ciclista del Uruguay. — Se autorizó a la Tesorería a tomar a su cargo la recaudación del espectáculo a que dará lugar la llegada de la gran vuelta ciclista del Uruguay.

Se resolvió hacerle saber, que el Estadio deberá estar libre a las 13 horas, pues, de tarde se jugará fútbol.

Campeón de la Extra. — El Consejo de la Extra comunicó que el club Artigas se clasificó campeón en la Extra en 1946. — Felicitésele.

Memoria de la Extra. — El Consejo de la Extra, remitió su memoria de la temporada 1946.

El pase del jugador Freire. — El Sr. Belhot, dió cuenta de que el consentimiento de pase del jugador Freire, del Peñarol a Miramar, había sido echado en el buzón del local en momentos de cerrar el local, al vencer el período de pases. Y pidió que se resolviese reconocer la validez de ese consentimiento, como si hubiese sido entregado antes de vencer el período. — Así se resolvió.

Los miembros neutrales agradecen su reelección. — El señor C. Batlle Pacheco agradeció su reelección como presidente, que, si bien no solicitó, la agradece, prometiendo tratar a todos los clubs con estricta igualdad, haciendo votos para que la temporada 1947 sea más fructífera que las anteriores, con la terminación del Estadio y la adquisición de fields, cuyos beneficios recalcó y cuya urgencia destacó.

El Sr. Arturo L. Michel agradeció su reelección de tesorero, que exteriorizó la amistad de los clubs por él, destacando que había prestado su más viva colaboración al éxito de la Asociación, prometiendo acentuarla para el perfeccionamiento administrativo del Instituto.

El Dr. O. V. Raggio también agradeció el honor de su reelección como Secretario, que destacaba benevolencia de los clubs, ya que por varios meses, a causa de enfermedad, había estado alejado de sus funciones. Agregó que se proponía presentar dos proyectos importantes por lo que celebraba su reelección.

El Dr. Rivello celebró la reelección de los neutrales que los clubs habían realizado con la esperanza de lograr, con ello, la colaboración inteligente de los distinguidos deportistas.

El Sr. Belhot se expresó en términos parecidos a los exteriorizados por el Dr. Rivello, y felicitó de su reelección por entender que con ella se logrará la realización de las ideas que los clubs persiguen.

El Sr. Pauliller destacó que la reelección había constituído un acto de justicia, y que Peñarol se felicitaba de ello.

El Tribunal tomó posesión de sus cargos. — En seguida entraron a sesión los Sres. Esc. José Ma. Córdoba y Juan R. Seltone, reelectos para integrar el Tribunal Arbitral de 1947. El señor Presidente elogió la actuación de dichos dirigentes en 1946, celebró su reelección y les dió posesión de sus cargos. El Esc. J. M. Córdoba, luego de expresar que en su reciente actuación los integrantes del Tribunal habían procurado actuar con estricta justicia, prometió en nombre de todos ellos, ajustar su conducta a idénticas normas. El Sr. Carlos B. Moreno, que también integra el Tribunal, no pudo asistir a la sesión.

Denuncia contra las Ligas afiliadas. — Pasó a la C. de Asuntos del Interior, una denuncia del Sr. R. Belhot, respecto de que varias ligas afiliadas utilizan indebidamente a jugadores de equipos de Primera "A" de Montevideo.

Sobre ficha médica. — El señor Belhot urgió la intervención de la Comisión Especial en lo referente al criterio con que se otorga o se niega la ficha médica, ya que es negada cuando los jugadores tienen en malas condiciones la dentadura.

Felicitaciones al C. A. Cerro.— La Junta Dirigente, por iniciativa del Sr. Belhot apoyada por todos los demás delegados, especialmente por el de Rampla Juniors, Sr. López, felicitó al C. A. Cerro por su ascenso a la Primera "A", lo que agradeció el Sr. Tróccoli, delegado de aquel club.

Día y hora de sesiones. — Se resolvió que la Junta Dirigente sesionará, en la temporada, los miércoles desde las 18 y 30, con media hora de tolerancia, a las 21.

Luego de esto fué clausurada la sesión.

PEÑAROL ENFRENTARA A BAHIA EN EL FIELD DEL PARQUE RODO

No actuarán Vidal ni Falero en el equipo de los decanos

Esta tarde, a las 16 horas, el equipo superior del Club Atlético Peñarol; enfrentará en el field del Club Atlético Defensor al aguerrido scratch de Bahía, prestigiosa institución de la división intermedia. Lamentablemente para los parciales mirasoles, la continuidad del comando de Peñarol tomada en el día de ayer, de la que damos cuenta en otro lugar de esta sección, impedirá presenciar el debut de los nuevos valores adquiridos por la entidad decana, debut que ha sido postergado para el match concertado con el Club Central.

Ello no es obstáculo, empero, para que el partido de esta tarde configure un espectáculo de real atracción ante la masa simpatizante, la que sin duda estará representada por un numeroso contingente de aficionados ávidos de presenciar los movimientos del equipo tras largas semanas de inactividad.

Por su parte Bahía, puede ofrecer a la indudable superioridad de su poderoso antagonista una resistencia tenaz, que obligue a los futbolers aurinegros a efectuar un despliegue de recursos y energías capaces de proporcionar grato espectáculo a los hinchas siempre ávidos de emociones y de goles.

El field del encuentro, como indicamos arriba, será el del Parque Rodó. Esta decisión ha sido tomada en virtud de las tareas de acondicionamiento que se están practicando en el Estadio Centenario. El precio será de pesos 0.30 para los no socios, teniendo libre acceso los asociados de ambas entidades participantes.

Bahía ha efectuado las siguientes citaciones: Pascal, Castiglione Peña, Dagostino, Mallarí, hermanos Martínez, Lima, E. y H. López, Grosso, Candia, Miceli, Peñaflor, Romero y Gutiérrez.

ENCOMIABLES RESOLUCIONES DE LA MUTUAL URUGUAYA DE FUTBOLERS

Conocido es por todos los aficionados el espíritu desinteresado y constructivo que revisten las actividades de la Mutual U. de Futbolers Profesionales, los que no sólo trabajan por sí mismos, sino que defienden los intereses de los aficionados y aún de aquellos jugadores que no tienen cabida en los círculos del ambiente y que están imposibilitados de sustentarse con su actividad.

El citado organismo, que dirige "Monsieur Le Président" Enrique Castro, ha celebrado reunión, de cuyo resultado ofrecemos a continuación las principales resoluciones:

Se resolvió elevar nota a la Asociación Uruguaya de Fútbol, solicitándole la aplicación del artículo 76 (Apartado 30), de la "Reglamentación de la concesión de entradas a libre acceso a los fields", a los jugadores contratados, aconsejando que la misma se haga efectiva con una tarjeta permanente, adjunta al respectivo carnet, por el término de duración del contrato que se haya registrado en la Liga.

A la vez, y en la misma nota, se resolvió solicitar se invite a un representante de la M.U.F.P. para constatar las condiciones en que la comisión respectiva, presta aprobación a los distintos fields, obedeciendo esta solicitud a entender qué debe haber en dichos campos de juego, sino las condiciones en que se encuentra el Estadio Centenario, en lo que se relaciona a Médico de Urgencia, Botiquines surtidos para primeras curas, agua caliente, field, etc., por lo menos se cuente con los requisitos indispensables para practicar fútbol normalmente.

Asimismo la Comisión Directiva de la M.U.F.P. adhiriéndose al sentir popular por el alejamiento de la práctica activa del fútbol, al que fuera brillante cultor de nuestro popular deporte, Sr. Aníbal Ciocca, el que por razones de moral, nobleza y corrección dentro y fuera de los campos de juego, se ha hecho acreedor del preciado galardón que significa ser considerado en toda justicia "un caballero del deporte", resolvió hacer llegar su saludo al afiliado, que con orgullo contamos como miembro integrante del Tribunal de Honor de nuestra Institución.

Quedaron integradas las autoridades de la Liga de Basketball de Durazno

DURAZNO 27. (ANI). — Fueron electas las nuevas autoridades que dirigirán la Liga Departamental de Basquetbol, quedando integradas las mismas en la siguiente forma: Presidente; doctor Carlos Sánchez Marazzi; Vice Presidente, señor Antonio R. Cabanas; Secretario, señor Hugo Despaux; Secretario de Finanzas, señor Matildo Castro; y vocales: señores Mario Mendoza y Horacio Pena.

El seleccionado local que intervendrá en el campeonato de basquetbol, se apresta a concurrir el próximo sábado a la vecina ciudad de Trinidad para disputar un torneo relámpago, amistoso, en el que intervendrán delegaciones del Club Ancap, de Montevideo; de Paso de los Toros, de Florida; de Flores y la mencionada representación duraznense.

Interesantes matchs de basketball en Juventus

En estos días la Sede de Juventus se ha visto muy concurrida con motivo de los partidos amistosos que se jugaron en su Campo de Deportes, los que arrojaron los siguientes resultados:

Reservas: Juventus 25 - Condal 23.

JUVENTUS: D. Odino 5, M. Diab 4, J. Castiglio 6, Moratorio 2, L. Gianazza 4, F. Bervejillo 4, D. Castiglioni, R. Pais, P. Moretti.

CONDAL: L. Díaz, Roel 13, H. Guggeri 2, H. Guggeri 5, Aparicio 2, Muñoz 1, Zoya.

Primeros: Juventus 39 - Condal 24.

JUVENTUS: C. Bervejillo 6, O. Rodríguez 11, A. Scalone 10, L. Gianazza 9, A. Giménez 2, J. Castiglioni 1.

CONDAL: F. Munúa 7, M. Radin 5, J. Lasa 8, Roel 2, Aparicio 2, Muñoz.

El domingo ppdo. luego de la Misa mensual — de los cuartos domingos — se realizó un interesante y reñido encuentro entre los primeros equipos de Juventus y el Sportivo Cordón, ganando sobre la hora los "juventinos" por 42 a 41. Los parciales y scores fueron los siguientes: Juventus 21 a 11, 31 a 29, 34 a 36.

JUVENTUS: D. Odino 15, C. Bervejillo 14, Rodríguez 5, R. Díaz 4, J. Castiglioni 3, A. Giménez 1.

SP. CORDON: Testoni 13, Galli 11, Castellanos 8, Papadópulos 7, García 2, Gisquinto.

Actuó te juez el Sr. Guillermo Valverde.

LA ACTUALIDAD DEPORTIVA DE LA C. DE PAYSANDU

PAYSANDU, 27. (ANI). — En su última sesión la Liga Departamental de Fútbol, resolvió iniciar la temporada 1947 el domingo 13 de abril.

En esa oportunidad se realizará un gran Campeonato Relámpago con la participación de los ocho clubs que integran la divisional primera.

—Una nueva fecha por el Torneo de Segunda de Ascenso de Basket Ball se realizó en el rectángulo del Club Litoral.

Los resultados de esa jornada fueron los siguientes:

Sporting se impuso a Libertad por 38 a 32 y Esparta logró una nueva victoria frente a Platense, a quien derrotó por 45 a 33.

En reciente asamblea realizada en el Club Remeros Paysandú se procedió a elegir las nuevas autoridades que regirán los prestigios de esta Institución, quedando integrada de la manera siguiente:

Presidente Honorario, Cap. de Puerto don Rodolfo Castro; Presidente, Dr. Eduardo Parietti Stirling; Vice, Sr. Leoncio Jalmar; Secretario, Víctor M. Ortiz; Pro secretario, Francisco Cerfar; Tesorero, Miguel Pignata; Capitán, Julio M. Martegani; Vice capitán, Luis A. Canepa.

La Comisión Fiscal quedó integrada por Gilberto Correa Moreno, Juan Bertoni y Rosendo de la Sierra.

En esta oportunidad también fué aprobada la Memoria y Balance Anual.

—El sábado 5 de abril se realizará frente al puerto, las Regatas Nacionales, que se realizan año tras año, en el litoral uruguayo para la Semana Santa. Enorme interés ha despertado en el ambiente local esta regata, dado que en ellas estarán representados los mejores remeros del Uruguay.

Según se puede apreciar, tomarán parte el Club Nacional de Regatas y el Montevideo Rowing Club de la capital; el Colonia Rowing y el Carmelo Rowing de Colonia; el Club Remeros de Mercedes; el Club Sportivo de Salto y el Club Remeros de Paysandú.

EL AERO CLUB DEL URUGUAY FUE INVITADO DESDE LA ARGENTINA

La prestigiosa entidad decana de nuestra aviación civil, que preside el Sr. Luis J. Castagnola, acaba de recibir una deferente atención del Círculo de Aviación de Rosario de Santa Fé, institución organizadora de la gran carrera aérea denominada Gran Premio Argentino, competencia que comprende un recorrido de 6000 mil kilómetros, a través de catorce provincias del país hermano. Esta formidable competencia aeronáutica se disputaría en la última semana del mes de setiembre próximo y sería el número central de la clásica semana de la aviación en la Argentina. La amable invitación extendida al Aero Club del Uruguay, está actualmente a estudio de la C. D. de lo entidad, cuyo concurso ha sido solicitado también con miras de extender el circuito de carrera a través de todo el continente americano en años venideros.

DECLARACIONES DEL Sr. GURMENDEZ SOBRE LA "IV VUELTA CICLISTA"

(Especial de ANI). — Terminado el período de inscripción para la IV Vuelta Ciclista del Uruguay, organizada por el Club A. Policial —denominado "Alejandro Fiol Jaumé" en honor del que fuera Campeón Nacional de Velocidad, ANI entrevistó al Vice presidente de la Comisión Directiva de la institución organizadora, señor Horacio Cabral Gurméndez, a fin de que nos suministrara algunas impresiones.

Comenzó expresando que "la cifra de los 164 suscriptos asegura desde ya el éxito de la competencia y que ha de resultar una verdadera fiesta del deporte".

Finalidad del recorrido.— Habla luego sobre el recorrido y dice:

"No hay que olvidar, que una de las finalidades de quienes trazaron la ruta —cosa que se hizo recorriendo los integrantes de la Comisión todo el trayecto— fué la de ampliar y comprender al mayor número de departamentos y localidades, hecho que se observa al analizar los recorridos de las tres vueltas ciclistas que precedieron a la que iniciaremos mañana.

En la última vuelta, tuvo una consecuencia hasta si se quiere inesperada pero que había elocuentemente de las múltiples repercusiones de estas competencias y fué el amplio conocimiento de las carreteras su estado y especialmente la necesidad de mejorar algunas de ellas que tenían una utilidad importantísima para el Turismo, como fué el tramo de las Sierras de Minas.

Fiesta de toda la campaña. — Uno de los significados más salientes de la actual competencia, será ciertamente el de despertar el interés de cada una de las localidades por donde pasarán los ciclistas con toda su faranduia. Puedo decir —afirma— sin temor a equivocarnos, que la IV Vuelta Ciclista del Uruguay, se transformará en la fiesta de cada una de las localidades. Y en cuanto al hecho de que toda la población del campo se entusiasma, lo vimos ya reflejado en el hecho de que a través de cientos de kilómetros se veían a familias enteras con su indumentaria de trabajo, o montados en caballos, en charrets o subidos en los alambrados, que luego de recorrer grandes distancias esperaban el pasaje de la "tropilla" de ciclistas.

Incrementación del ciclismo.— Otro de los frutos de estas carreras —nos dice— es el aumento del interés por el ciclismo. Cosa ya comprobada en la anterior "Tour del Uruguay" y por otra parte, ese interés se tradujo en el viaje a Europa de dos de los valores más representativos con que cuenta el pedal uruguayo: Atilio François y Leonel Rocca.

Además surgen nuevos clubs ciclistas en las localidades del Interior. Nos señala el Vice Presidente del Club Atlético Policial que la colaboración de todos los compañeros del Interior ha sido fundamental para organizar la actual vuelta, y que confía que de ella surgirán nuevos valores que condigan con los ejemplos de A. François y Ortiz, que ya parten hacia Europa y que concurrirá a Chile.

Uruguay: sede del próximo Campeonato Mundial. — Así como la tercera vuelta tuvo resultado la aparición de nuevos valores que acreditan el poder del ciclismo uruguayo, cree nuestro entrevistado, que con esta carrera se le dará jerarquía al ciclismo uruguayo, de tal manera que los dirigentes del Club A. Policial, esperan que los acompañen en la iniciativa de que el Campeonato Mundial de Ciclismo a realizarse en 1950, se lleve a cabo en nuestro país.

Termina la entrevista agradeciendo en nombre del Club Policial, "a las instituciones oficiales, comercio, industrias y a todas aquellas personas que en una u otra forma han hecho posible la realización de esta nueva Vuelta Ciclista del Uruguay, toda una verdadera fiesta del deporte uruguayo".

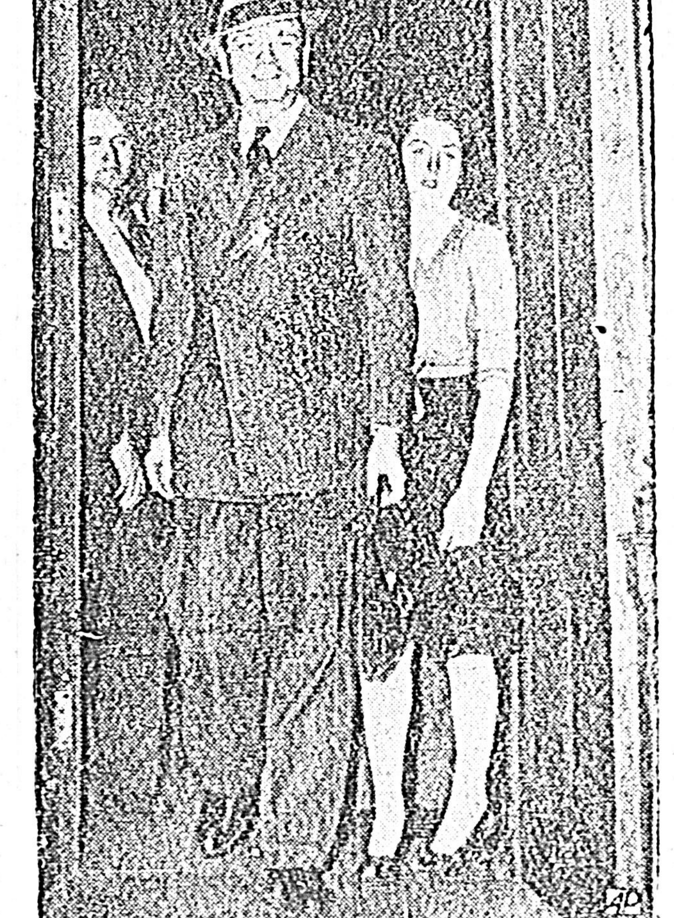

DEJA ATLANTA EL ILEGAL GOBERNADOR. — Herman Talmadge, hijo de Eugene Talmadge ex-gobernador de Georgia, se ve aquí dejando el capitolio de Atlanta, después de saber que el Tribunal Supremo del Estado no lo reconocía como gobernador

DESPIERTA INTERES EN DURAZNO LA PRESENTACION DEL CLUB A. PEÑAROL

DURAZNO, 27. (ANI). — "La afición deportiva local, espera con marcado interés la visita que el próximo sábado realizará un selecto plantel de jugadores del Club Atlético Peñarol de Montevideo, a esta ciudad. Con ese motivo, en el Estadio de Juventud, se disputará un encuentro en que se enfrentarán los rivales capitalinos y el team del Club Juvenil".

Comentan en Chile la actuación del Club Trouville

SANTIAGO DE CHILE, 27. (United). — "La Nación" dice en su comentario del encuentro entre el equipo uruguayo y los locales, que "los visitantes demostraron ser inferiores a los locales, como lo demuestra el resultado final".

Añade que el dominio del seleccionado de la Federación fué amplísimo, careciendo el equipo de Trouville de toda técnica estratégica 'destacándose sólo Magariños y Mendiondo en a unión de aponer una marcación a Saavedra, cuando y Narrio, por su certera puntería".

El "Diario Ilustrado" comenta que el equipo uruguayo necesitó emplearse a fondo para derrotar al quinteto oriental que, desorientado y falto de garra para disputar la brega, borró el concepto del pasado que sobre el equipo se tenía, como ejemplo de tenacidad y valentía" "la derrota fué merecida".

"El Mercurio" dice que Trouville no pudo hacer gran cosa debido a la manifiesta superioridad de los locales, pero cabe destacar la corrección de sus jugadores y el tesón para "sobreponerse a un adversario visiblemente de mayor capacidad". "Los uruguayos hicieron frente con coraje y decisión y espíritu en la lucha y por momentos fueron rival peligroso".

Como se vé, no andaban descaminados nuestros cálculos al vaticinar que la presentación del primer equipo del Club Peñarol en la ciudad de Durazno sería todo un acontecimiento deportivo para aquel departamento.

En efecto: la presentación del Club Peñarol en cualquier cancha de la República despierta siempre una enorme atracción y máximo cuando como en este caso la presentación se efectúa en medio de un gran torneo por vez tienen la oportunidad de ver actuar a los equipos superiores de nuestro fútbol.

Contrariamente a lo que anunciáramos en nuestra edición de ayer, el equipo del Club Peñarol no actuará completo tal como lo tenía anunciado, ya que será completada la línea de ataque mirasol, pues de acuerdo a la última disposición tomada por el comando del Club Peñarol, dicho eje no actuará en el team hasta el match con Central en el Estadio Centenario.

ESTA NOCHE SE REALIZA EL HOMENAJE A F. PEREZ

Esta noche se realiza a las 21 horas en el Montevideo Rowing un gran homenaje a Florbel Pérez cuya brillante actuación en el último campeonato Sudamericano de natación, destacóse como uno de los mejores elementos del futuro, lo cual justifica este homenaje.

En el mismo el Sr. Luis J. Misa, figura principal de la buena actuación de ese nadador, recibirá los mismos aplausos.

Muchas adhesiones del ambiente tributarán su adhesión a esos fervores de nuestra natación.

Record de la exportación sueca de planchas y enchapado de madera

Las planchas de fibra de madera y el enchapado de madera, de lo que existe hoy en día un gran número de tipos y calidades, se están empleando en medida cada vez mayor como materiales de construcción en el mundo entero. Según las cifras preliminares publicadas en la revista Svensk Travarutidning, Suecia, que es uno de los mayores productores del mundo de estos artículos, durante el año pasado se exportaron cantidades jamás registradas de ambos.

Las exportaciones de planchas de fibras de madera ascendieron en 1946 a cerca de 69.000 toneladas, contra 15.400 toneladas en 1945 y 13.000 toneladas en 1939, que hasta ahora había sido el año - récord, la mayor parte del aumento habido va dirigida a la Gran Bretaña, las exportaciones de enchapado de madera alcanzaron alrededor de 11.000 toneladas, de las cuales la totalidad, con excepción de 200 toneladas, consistieron en pino o abeto. En 1945 los embarques comprendieron 10.000 toneladas y en 1939 6.000 toneladas, y en 1937 8.300 toneladas.

EL AUMENTO A LAS PENSIONES A LA VEJEZ APROBO AYER EL SENADO

Presidido por el señor Batlle Berres sesionó ayer el Senado.

CUESTIONES PREVIAS. — Iniciada la sesión el doctor Blanco Acevedo se ocupó de la personalidad del Gral. París recientemente fallecido.

Luego el señor Guichón abordó el problema de la prosa del interior que pasa por situaciones precarias debido a la escasez y alto precio del papel.

AUMENTO A LAS PENSIONES A LA VEJEZ. — Se trató después el proyecto que aumenta en $ 10 las pensiones a la vejez desde Noviembre a Febrero 1946.

Este asunto luego de algunos debates quedó aprobado en general y particular pasando ahora a la Cámara de Diputados con el decreto que sigue:

Artículo 1.o — Auméntase en $ 10.00 las pensiones mensuales, a contar del 1.o de noviembre de 1946 hasta el 28 de febrero de 1947, todas las pensiones a la vejez vigentes y aquéllas en trámite que estén comprendidos en la ley de 26 de setiembre de 1944.

Art. 2.o — Auméntase hasta en dos millones doscientos mil pesos que será tomado en calidad de reintegro del patrimonio de la Caja de Jubilaciones de la Industria, Comercio y Servicios Públicos, la cantidad de cinco millones de pesos consignada en el artículo 13 de la ley de 15 de enero de 1947.

Art. 3.o — Dicha cantidad de dos millones doscientos mil pesos será financiada de acuerdo con lo establecido en el artículo 4.o de aquella ley.

Art. 4.o — Facúltase al Instituto de Jubilaciones y Pensiones del Uruguay a tomar dentro de la cantidad autorizada las sumas necesarias para cumplir las obligaciones de carácter financiero que la aplicación de la misma ley creare.

OFICIALIZACION DE LICEOS. — Se consideró después el proyecto referente a la oficialización de los Liceos de Pan de Azúcar y Villa Cuchilla. Este asunto fué objeto de observaciones por parte de los senadores Echegoyen y Arroyo Torres.

Luego de un breve debate se resolvió pasarlo a la Comisión de Instrucción Pública.

VENIAS MILITARES Y NAVALES. — En sesión secreta se concedió venia al Ejecutivo para efectuar las siguientes promociones en el Ejército y la Marina Militar.

Para promover al grado de General por "Selección", a los señores Coroneles don Julián Maz de Ayala y don Raúl Sánchez de la Fuente. Al grado de Coronel por "Antigüedad" en el Arma de Infantería, a los señores Tenientes Coroneles don Tomás Pereira, don Ciriaco Alberto Ledesma, Bernardo Bajac, don Julio E. Salvagno, don Guillermo Riephoff y don Marcelo Cardoso; por "Selección" a los señores Tenientes Coroneles don Carlos V. Rombys, don Alberto B. Bobo, don Sergio D'Oliveira, don Héctor J. Blanco, don Bernardo García Beghioldi y don Horacio A. Pintos; en el Arma de Artillería, por "Antigüedad" a los señores Tenientes Coroneles don Juan A. Pérez Batlle, don Ricardo de la Quintana, don Juan A. eVmengo Battro, don Julio eVázquez y don Julio Z. Angulo; y por "Selección", a los señores Tenientes Coroneles don Alberto Bergalli, don José Gavazzo y don José Agustín Baudean; en el Arma de Caballería, por "Antigüedad", a los señores Tenientes Coroneles don Elio M. Luciani, don Roberto R. Visca y don Ricardo Benavente; y por "Selección", a los señores Tenientes Coroneles don Amadio La Rosa, don Angel M García; y en el Arma de Ingenieros, por "Antigüedad", a los señores Tenientes Coroneles don Raúl Barbero y don Enea G. Muzinot; y por "Selección" a los señores Tenientes Coroneles don José Felipe Baptista y don César M. Meiraldi.

Al grado de Capitán de Navío, del Cuerpo General, a los señores Capitanes de Fragata don Alfredo Rodríguez, por "Tiempo Doble", don Enrique Milans Aguirre y don Carlos Traverso por "Antigüedad" y don Yolando Megnoni, don José Juan Carlos Correa y don Regino Rodríguez Luis, don Leopoldo Otero Torrens y don Juan Carlos Dambrosio por "Selección".

HOOVER ACUSA AL COMUNISMO

WASHINGTON, 26. (United). — El Director de la Oficina Federal de Investigaciones, J. Edgar Hoover, declaró que el Partido Comunista trata de derribar al gobierno de Estados Unidos, siendo sus intenciones ayudar al lado de Rusia, en caso de una guerra entre ambos países.

Tales acusaciones fueron hechas por Hoover durante la presentación de su informe ante la Comisión de actividades del Congreso contra las actividades subversivas.

Hoover dijo que "el Partido Comunista es una quinta columna en todo el sentido de la palabra" y que trabaja de la misma manera que los nazis en los países de Europa, antes de la capitulación de Alemania.

La Iglesia Católica rindió ayer homenaje al doctor J. Secco Ylla

(Viene de la 3.a página)

Y lo sigo a través de sus palabras que dijo en algunos de sus escritos, continúan expresando los pensamientos, los anhelos, los proyectos y las esperanzas del hombre que no supo rendirse sino ante la muerte, y eso porque la muerte es llamado de Dios.

ANTE EL DOLOR DE SU DESAPARICION

Con toda justicia lloráis vosotros los que formásteis su hogar, y sentís en éste hora un vacío que nadie podrá llenar.

Con toda justicia los amigos y compañeros de brega sentimos anudarse la garganta ante el pensamiento de que no lo veremos ya a nuestro lado cuando arrecie la lucha y se necesite la serenidad y la energía para sobreponerse sin desfallecimiento a las dificultades.

Con toda justicia la Nación siente que es menos el hombre cuando ha perdido, que con sus previsiones, sin apriorismos ni prejuicios solucionaba los más arduos problemas, guiado no por intereses, aun cuando fueran propios y queridos, sino por principios firmes e inmutables.

Con toda justicia, la Iglesia en el Uruguay, representada por su Jerarquía se viste de luto al verse privada de "el soldado fiel entre los fieles" y del "consejero obligado en todas las emergencias" como lo llamó justicieramente anoche su tumba el Excmo. Sr. Arzobispo.

Pero, familiares, amigos y compañeros de brega, compatriotas y hermanos en la fe, hemos de sentir y sentimos, un gozo secreto, y nuestro dolor, de un ángulo directo, a cuyo hoy recordamos, la íntima satisfacción y el inefable consuelo de saberle viviendo en la divina contemplación de aquel a quien tu vida y que ninguno tu muerte. Porque fué de los que hicieron de la vida "vivir no para el placer sino para el deber" —como tú mismo definiste alguna vez la vida— y que te permitió morir serenamente exclamando, al bajar a la tumba bajo el peso de la muerte "No es todo sufrimiento y resignado porque es la voluntad de Dios."

Dr. Secco Ylla haya paz en tu tumba y descanse en tu alma, de lo que hiciste por los tuyos, para tus amigos, para tus compatriotas, para tus hermanos en la fe, a quien "Dios hizo gloriosas tus trabajos y coronó tus obras".